ACTA APROBACION DE ITEMS NO PREVISTOS No.	**03**
CONTRATO No. y FECHA:	3048 - 07 DE NOVIEMBRE DE 2025
No. PROCESO EN SECOP II	AI-LOP-2162-2025
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ Nit. 902.001.822-4 R.L. ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO DEL CONTRATO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ LOTE 1"
VALOR INCIAL DEL CONTRATO:	TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y SSIENTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS ($13.873.067.744,27) M/CTE
PLAZO:	10 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO:	20 DE NOVIEMBRE DE 2025

En Ibagué, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2026, en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura se reunieron, **UNIÓN TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ** NIT. 902001822-4 representada legalmente por **ANDRÉS EDUARDO TRUJILLO ARANGO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.689.814 de Bogotá D.C, denominado CONTRATISTA, **CONSORCIO VÍAS IBAGUÉ** NIT 902.007.947-3 representado legalmente por **LISETH MARYORI NIEVES HERRERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.906.294 de Villavicencio, denominado INTERVENTOR y **FREDY RINCON POLANÍA** – Director Operativo de la secretaría de Infraestructura, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.472.634 , como supervisor del contrato de interventoria, con el fin de suscribir la presente Acta de Aprobación de Ítems no previstos No. 03 al contrato No. 3048 del 07 de Noviembre de 2025, en atención a la fijación y aprobación de los siguientes Precios Unitarios No previstos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/R UNITARIO SIN AIU
NP.15	SUMIDERO EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REJILLA VIBROCOMPACTADA DE 1,05 x 0,46)	UND	1	$919.118,00
NP.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA VIBROCOMPACTADA DE 1,05 X 0,46 M	UND	1	$629.114,00
NP.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO TIPO A.10	ML	1	$ 93.252,00
NP.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHONES	UND	1	$ 46.147,00
NP.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE HITO VIAL FLEXIBLE CON TRES CINTAS REFLECTIVAS. 80 CM DE ALTO CON 20 CM DE BASE.	UND	1	$ 72.332,00
NP.20	SUMINISTRO E INSTALACION LECHO EN GRAVA PARA CAMA DE TUBERIA D= 1/2 A 3/4 (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3	1	$114.567,00
NP.21	SUMINISTRO DE RECEBO EN ZANJA COMPACTADO C/15 CMS. MEDIO	M3/COMP	1	$ 64.501,00

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

	MECANICO, INCLUYE TRANSPORTE A CUALQUIER SITIO DEL AREA URBANA			
NP.22	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4764 DE DIAMETRO 10"	ML	1	$126.957,00
NP.23	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4764 DE DIAMETRO 12"	ML	1	$171.122,00

No siendo más en objeto de la presenta acta, se firma por quienes en ella intervinieron:

EL CONTRATISTA:

ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO
R.L. UNIÓN TEMPORAL VÍAS IBAGUÉ

LA INTERVENTORÍA:

LISETH MARYORI NIEVES HERRERA
R.L. CONSORCIO VÍAS IBAGUE

De acuerdo con la justificación presentada por el contratista, así Como con el análisis técnico, administrativo y financiero realizado, y el aval otorgado por la interventoría contratada en razón de su idoneidad, experiencia y en consideración a la complejidad y alcance del contrato objeto de vigilancia, se concluye que las argumentaciones expuestas se ajustan a criterios razonables, proporcionales y útiles.

No obstante, se deja expresa constancia de que la aprobación para la inclusión de ítems no previstos se fundamenta en el criterio técnico especializado y en el concepto emitido por la interventoría, así como en los principios de buena fe y confianza legitima depositados en el equipo de profesionales responsables de la supervisión y control del contrato

En aprobación de lo anterior firman:

EL SUPERVISOR DE INTERVENTORIA:

FREDY RINCON POLANÍA
DIRECTOR OPERATIVO SIM

EL ORDENADOR DEL GASTO:

MARCO MATHEUS SAAVEDRA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía de
IBAGUÉ

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE JUSTIFICACIÓN TECNICA No 03
PARA APROBACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS

CONTRATO No. Y FECHA:	3048 del 7 de Noviembre del 2025
No. PROCESO EN SECOP II	AI-LOP-2162-2025
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ Nit. 902.001.822-4 R.L. ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO DEL CONTRATO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ LOTE 1"
VALOR INCIAL DEL CONTRATO:	TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y SSIENTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS ($13.873.067.744,27) M/CTE
FECHA DE ACTA DE INICIO:	20 DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO DEL CONTRATO:	DIEZ (10) MESES
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En Ibagué, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2026, en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura se reunieron, **UNIÓN TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ** NIT. 902001822-4 representada legalmente por **ANDRÉS EDUARDO TRUJILLO ARANGO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.689.814 de Bogotá D.C, denominado CONTRATISTA, **CONSORCIO VÍAS IBAGUÉ** NIT 902.007.947-3 representado legalmente por **LISETH MARYORI NIEVES HERRERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.906.294 de Villavicencio, denominado INTERVENTOR y **FREDY RINCON POLANÍA** – Director Operativo de la secretaría de Infraestructura, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.472.634 , como supervisor del contrato de interventoría, con el fin de suscribir la presente Acta No. 03 de Justificación Técnica de Ítems No Previstos al Contrato de Obra No. 3048 del 7 de noviembre de 2025, se dejan consignadas las siguientes consideraciones técnicas y contractuales que la motivan:

a) Que el día 20 de noviembre de 2025 se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 3048 del 7 de noviembre de 2025, dando inicio formal a la ejecución contractual.

b) Que, durante la ejecución del contrato, se verificó que, para ampliar y dar cumplimiento efectivo a la meta física establecida en el objeto contractual, se hace necesario realizar la modificación e incorporación de ítems no previstos, los cuales no se encontraban contemplados en el presupuesto inicial del contrato.

Que dicha necesidad surge a partir de las condiciones técnicas reales encontradas en obra, razón por la cual se hace indispensable identificar, constatar y justificar técnicamente la incorporación de los referidos ítems.

En virtud de lo anterior, la Interventoría solicitó formalmente al Contratista la elaboración y presentación de los correspondientes Análisis de Precios Unitarios (APU) que permitieran sustentar técnica y económicamente los ítems no previstos requeridos.

c) Que, en reunión realizada el día veintidós (22) de junio de 2026, y con fundamento en las verificaciones efectuadas en campo y en las condiciones reales evidenciadas durante la ejecución de las obras correspondientes al Lote 1, la Interventoría manifestó la necesidad técnica de incorporar actividades no contempladas inicialmente en el presupuesto contractual, requeridas para garantizar la adecuada ejecución y el cumplimiento del objeto del Contrato de Obra No. 3048 del 7 de noviembre de 2025. Dichas necesidades dieron lugar posteriormente a la solicitud formal de incorporación de los Ítems No Previstos No. 03 presentada por el contratista de obra.

d) Que el día veintitrés (23) de junio de dos mil veintiséis (2026), el contratista de obra solicitó la incorporación de los Ítems No Previstos No. 03. Posteriormente, la Interventoría, mediante oficio No. CV125-L1-043A del veinticinco (25) de junio de 2026, remitió formalmente al supervisor del contrato el respectivo aval para la incorporación de los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23 y para la

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Modificación No. 03 del Contrato de Obra No. 3048 del 7 de noviembre de 2025. Dichos ítems se encuentran debidamente soportados mediante los correspondientes análisis, estudios y justificaciones de carácter técnico, derivados de las condiciones reales verificadas durante la ejecución de la obra, conforme se expone a continuación:

- ***ÍTEM NP.15 – SUMIDERO EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REJILLA VIBRO COMPACTADA DE 1,05 x 0,46) (und)***

Durante la ejecución de las actividades de mejoramiento y rehabilitación vial, y de conformidad con las condiciones reales encontradas en campo, así como con los parámetros y diseños hidráulicos suministrados durante el desarrollo del proyecto, se identificó la necesidad de incorporar sumideros sencillos con rejillas en concreto de dimensiones 1.05 x 0.46 m.

Este elemento no se encontraba contemplado dentro del presupuesto inicial del contrato; sin embargo, resulta indispensable para garantizar la adecuada captación y conducción de las aguas lluvias hacia el sistema de drenaje existente, evitando el empozamiento superficial, protegiendo la estructura vial intervenida y mejorando las condiciones de operación y seguridad de la infraestructura. Su incorporación obedece al comité celebrado y ajuste técnico emitido durante la ejecución del proyecto, sin modificar el objeto contractual.

- ***ÍTEM NP.16 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA VIBRO COMPACTADA DE 1,05 X 0,46 M (und)***

En desarrollo de las obras y como complemento de las estructuras de drenaje requeridas para el adecuado manejo de las aguas superficiales, se evidenció la necesidad de suministrar e instalar rejillas vibro compactadas de dimensiones 1.05 x 0.46 m.

Este ítem no fue previsto inicialmente; sin embargo, su incorporación es necesaria para garantizar la funcionalidad hidráulica de los sumideros y cárcamos proyectados asegurando la durabilidad de la infraestructura.

- ***ÍTEM NP.17 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO TIPO A10 (ml)***

Durante la ejecución de las obras se identificó la necesidad de incorporar bordillo prefabricado tipo A.10 como elemento de confinamiento de la estructura de pavimento y delimitando el inicio del espacio público en sectores específicos de intervención que no se encontraban contemplados inicialmente en el alcance presupuestal del contrato.

La instalación de este elemento es fundamental para garantizar la estabilidad y protección de las estructuras viales ejecutadas, definir adecuadamente los límites entre la calzada y las áreas adyacentes, contribuir al correcto drenaje superficial y mejorar las condiciones de seguridad vial.

- ***ÍTEM NP.18 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHONES (und)***

Con ocasión de los diseños de señalización suministrados por la Secretaria de Infraestructura, los cuales fueron elaborados por la Secretaría de Movilidad para el tramo vial comprendido entre la calle 110 y la calle 115 con carrera Quinta, se evidenció la necesidad de incorporar tachones como elementos de segregación y delimitación vial, actividad que no fue prevista inicialmente dentro del alcance presupuestal del contrato.

La instalación de estos dispositivos tiene como finalidad garantizar la seguridad vial y la adecuada segregación de los espacios destinados para la circulación de bicicletas y peatones, permitiendo una delimitación física efectiva entre los diferentes usuarios de la infraestructura. Su incorporación contribuye a mejorar las condiciones de movilidad, reducir conflictos entre modos de transporte y cumplir con los lineamientos técnicos contenidos en los diseños de señalización aprobados por la entidad competente, sin alterar el objeto contractual inicialmente pactado.

- ***ÍTEM NP.19 – SUMINISTRO E INSTALACION DE HITO VIAL FLEXIBLE CON TRES CINTAS REFLECTIVAS. 80 CM DE ALTO CON 20 CM DE BASE. (und)***

Durante la ejecución de las obras y en atención a los requerimientos de señalización vial definidos para los tramos intervenidos, se identificó la necesidad de incorporar hitos viales flexibles con tres cintas reflectivas, elementos que no se encontraban contemplados dentro del presupuesto inicial del contrato.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. **La copia** o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La instalación de estos dispositivos resulta necesaria para mejorar la canalización del tránsito, aumentar la percepción visual de los usuarios de la vía y fortalecer las condiciones de seguridad vial en sectores donde se requiere delimitar espacios específicos de circulación.

- ***ÍTEM NP.20 – SUMINISTRO E INSTALACION LECHO EN GRAVA PARA CAMA DE TUBERIA D= 1/2 A 3/4 (NO INCLUYE TRANSPORTE) (m³)***

Durante la ejecución de las obras se identificó la necesidad de incorporar la conformación de lecho en grava para cama de tubería con material de tamaño entre 1/2" y 3/4", actividad que no se encontraba contemplada dentro del presupuesto inicial del contrato.

La ejecución de este ítem resulta indispensable para garantizar un apoyo uniforme de la tubería para la conexión de sumideros, mejorar la distribución de cargas, facilitar el drenaje alrededor de la conducción y evitar asentamientos diferenciales que puedan afectar su funcionamiento y vida útil. Su incorporación obedece a las condiciones técnicas reales encontradas durante la construcción de las obras hidráulicas, sin modificar el objeto contractual inicialmente establecido, preservando la estabilidad y calidad de las estructuras viales.

- ***ÍTEM NP.21 – SUMINISTRO DE RECEBO EN ZANJA COMPACTADO C/15 CMS. MEDIO MECANICO, INCLUYE TRANSPORTE A CUALQUIER SITIO DEL AREA URBANA (m³/comp)***

Durante la ejecución de las actividades propias de la obra, se evidenció la necesidad de incorporar el suministro, transporte, colocación y compactación de material de recebo en zanjas, en capas de 15 cm mediante medios mecánicos, actividad que no fue prevista inicialmente dentro del contrato.

La inclusión de este ítem es necesaria para garantizar el adecuado relleno y estabilización de las excavaciones ejecutadas, permitiendo recuperar las condiciones estructurales del terreno, asegurar el correcto confinamiento de las tuberías instaladas y minimizar la aparición de hundimientos o deformaciones posteriores en la superficie intervenida, específicamente en la conexión y reposición de redes de sumideros. Su implementación responde a requerimientos técnicos identificados durante la ejecución de la obra y contribuye al cumplimiento adecuado del objeto contractual, preservando la estabilidad y calidad de las estructuras viales.

- ***ÍTEM NP.22 – SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4764 DE DIAMETRO 10" (ml)***

En desarrollo de las obras y con fundamento en las necesidades de drenaje identificadas en los sectores intervenidos, se determinó la necesidad de incorporar el suministro e instalación de tubería PVC de pared estructural de 10 pulgadas de diámetro, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en las normas NTC 3722-1, NTC 5070 y NTC 4764, actividad que no se encontraba contemplada dentro del presupuesto inicial del contrato.

La instalación de esta tubería resulta necesaria para garantizar la adecuada captación, conducción y evacuación de aguas lluvias y escorrentías superficiales, contribuyendo al correcto funcionamiento del sistema de drenaje proyectado y a la protección de la infraestructura vial intervenida. Su incorporación obedece a las condiciones reales encontradas durante la ejecución de las obras y a los requerimientos técnicos definidos para asegurar la funcionalidad hidráulica de los sectores intervenidos, sin alterar el objeto contractual.

- ***ÍTEM NP.23 – SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4764 DE DIAMETRO 12" (ml)***

Durante la ejecución de las actividades constructivas, se evidenció la necesidad de incorporar el suministro e instalación de tubería PVC de pared estructural de 12 pulgadas de diámetro, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en las normas NTC 3722-1, NTC 5070 y NTC 4764, ítem no previsto inicialmente dentro del alcance presupuestal del contrato.

La incorporación de este elemento resulta indispensable para ampliar y complementar la capacidad hidráulica requerida en determinados tramos de la red de drenaje proyectada, garantizando la adecuada conducción de los caudales de diseño y mitigando posibles afectaciones sobre la infraestructura vial y las áreas aledañas. Su ejecución responde a necesidades técnicas verificadas en campo durante el desarrollo del proyecto y permite asegurar la funcionalidad y durabilidad de las obras ejecutadas, sin modificar el objeto contractual inicialmente pactado.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Por lo anterior, la Interventoría encargada del seguimiento al Contrato de Obra No. 3048 del 7 de noviembre de 2025 – Lote 1, en ejercicio de las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas, contables y ambientales asignadas en el respectivo contrato de interventoría, y con fundamento en las visitas de obra realizadas, la revisión de los diseños y especificaciones técnicas, las condiciones reales verificadas durante la ejecución y la documentación aportada por el contratista de obra, emitió concepto técnico favorable respecto de la incorporación de los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23.

El Director Operativo de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Ibagué, en calidad de supervisor del contrato de interventoría, y con fundamento en la revisión de la documentación correspondiente a la incorporación de Ítems No Previstos No. 03, así como en el concepto técnico y aval emitidos por la Interventoría, efectúa el siguiente pronunciamiento:

Que los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23 se encuentran debidamente justificados desde el punto de vista técnico, de conformidad con el concepto emitido por la Interventoría, toda vez que responden a condiciones reales verificadas durante la ejecución de la obra y resultan necesarios para garantizar la adecuada ejecución y el cumplimiento del objeto del Contrato de Obra No. 3048 del 7 de noviembre de 2025 – Lote 1.

Que, para la determinación de los precios unitarios de los ítems no previstos, la Interventoría efectuó la correspondiente revisión de los análisis de precios unitarios y de los soportes económicos allegados por el contratista, teniendo en cuenta, según correspondiera, los precios adoptados mediante la Resolución No. 0260 del 4 de diciembre de 2024, así como las cotizaciones de mercado aportadas para aquellos componentes que requerían soporte adicional. Dichos documentos se anexan y hacen parte integral del expediente contractual como sustento técnico y económico de los valores propuestos.

Que la necesidad de incorporar los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23 se encuentra sustentada en hechos y condiciones verificadas durante la ejecución de la obra, análisis técnicos específicos y criterios de ingeniería aplicables, evaluados por la Interventoría en desarrollo de sus obligaciones contractuales de seguimiento y control.

Que, conforme con el concepto emitido por la Interventoría, la incorporación de dichos ítems no comporta modificación del objeto contractual ni desnaturaliza la finalidad del Contrato de Obra No. 3048 de 2025, sino que corresponde a actividades requeridas para permitir su correcta ejecución, de acuerdo con los diseños, especificaciones técnicas y condiciones efectivamente encontradas en obra.

Que los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23 guardan relación directa, necesaria y funcional con el objeto contractual, en cuanto corresponden a actividades complementarias requeridas para garantizar la adecuada ejecución, funcionalidad, estabilidad, calidad y durabilidad de las obras.

Que el concepto técnico relacionado con la necesidad, procedencia, especificaciones, cantidades y análisis de los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23 es emitido por la Interventoría bajo su responsabilidad técnica, profesional y contractual, de acuerdo con las obligaciones asumidas en el contrato de interventoría y con las disposiciones que regulan su actividad.

La Interventoría, en consecuencia, responde por la veracidad, suficiencia, consistencia y solidez de los estudios, análisis, verificaciones y justificaciones técnicas que sirven de fundamento para el aval de los ítems no previstos, dentro del ámbito de las obligaciones que legal y contractualmente le corresponden.

Lo anterior se entiende sin perjuicio de las competencias y responsabilidades propias de la Entidad Estatal, de la supervisión del contrato de interventoría y del ordenador del gasto, cada uno dentro del ámbito de sus respectivas funciones.

En ese sentido, el supervisor del contrato de interventoría realizará el seguimiento administrativo y contractual que le corresponda, incluyendo la verificación de la presentación de informes, actas, modificaciones contractuales, cuentas de cobro, documentos y soportes requeridos, así como las actividades relacionadas con el registro y seguimiento de la información contractual en SECOP II, PISAMI y demás sistemas institucionales, cuando ello haga parte de sus funciones.

Estas actividades de supervisión no sustituyen ni desplazan la responsabilidad técnica especializada de la Interventoría respecto de las decisiones, conceptos, avales, verificaciones y controles que contractualmente le hayan sido asignados, ni sustituyen las competencias legales y administrativas

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

atribuidas al ordenador del gasto y a las demás dependencias de la Entidad que intervienen en el trámite contractual.

Una vez revisados los antecedentes documentales y teniendo en cuenta el concepto técnico favorable emitido por la Interventoría, la supervisión acoge dicho concepto para efectos de continuar con el trámite administrativo y contractual correspondiente a la incorporación de los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23 al Contrato de Obra No. 3048 del 7 de noviembre de 2025 – Lote 1.

En consecuencia, se considera procedente continuar con la elaboración, revisión y trámite de los documentos necesarios para formalizar la correspondiente modificación contractual, incluidos los análisis de precios unitarios, soportes de mercado, balance de mayores y menores cantidades de obra y demás documentos técnicos, financieros, presupuestales, administrativos y jurídicos que resulten exigibles.

Se deja expresa constancia de que la presente Acta de Justificación e Incorporación de Ítems No Previstos No. 03 no constituye, por sí sola, autorización para la ejecución de los nuevos ítems. Su ejecución únicamente podrá iniciarse una vez se encuentre debidamente formalizada la modificación contractual correspondiente y se hayan cumplido los requisitos administrativos, presupuestales y contractuales aplicables.

En consecuencia, mientras no se encuentre surtido y perfeccionado el trámite correspondiente, el contratista de obra no deberá ejecutar actividades asociadas a los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23, y aquellas que se ejecuten sin la respectiva autorización contractual no generarán, por ese solo hecho, obligación de reconocimiento o pago por parte de la Entidad.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron, dejando expresamente delimitadas las competencias y responsabilidades de la Interventoría, de la supervisión y de la Entidad dentro del trámite de incorporación de los Ítems No Previstos.

EL CONTRATISTA:

ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO
C.C 79.689.814 de Bogotá DC
R.L. UNIÓN TEMPORAL VÍAS IBAGUÉ

LA INTERVENTORÍA:

LISETH MARYORI NIEVES HERRERA
C.C 1.121906.294 de Villavicencio
R.L. CONSORCIO VÍAS IBAGUE

Vb. EL SUPERVISOR DE INTERVENTORIA:

FREDY RINCON POLANÍA
Director Operativo

Anexo: Acta de Reunión de Seguimiento de Obra de fecha 22 de junio de 2026
Oficios: Solicitud ítems no previstos No 03 de fecha 23 de junio de 2026.
Aval de la interventoría ítems no previstos No 03 de fecha 25 de junio de 2026.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía de Ibagué
Secretaria de Infraestructura
Radicación de Documentos

25 JUN 2026
Hora: 2:45 P.M
Funcionario: Augusto Abraham Ramirez
Folios: 7 (Siete)

CONSORCIO VIAS IBAGUE
NIT. 902.007.947-3

Ibagué, 25 de junio de 2026.

CVI25-L1-043A

INGENIERO:
FREDY ANDRÉS RINCÓN POLANIA
DIRECTOR OPERATIVO - SUPERVISOR
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - ALCALDÍA DE IBAGUÉ
CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 CAM LA POLA
Infraestructura@ibague.gov.co - directoroperativoinfra2025@gmail.com
LA CIUDAD

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3158 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025.
Objeto: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON: " EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA /Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ LOTE 1 Y 2".

Asunto: AVAL DE INCORPORACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS No 03 Y MODIFICACIÓN No 04 AL CONTRATO DE OBRA 3048 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Respetados ingenieros:

Una vez analizados los ítems no previstos presentado por el contratista mediante oficio remitido el día 23 de junio de 2025, con asunto "Solicitud inclusión ítems no previstos No 03", esta interventoría se permite correr traslado de la información conceptuando de manera positiva y avalando la información presentada por el mismo, así.
En la siguiente tabla se presentan los ítems no previstos, en cuanto a descripción y costo directo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/R UNITARIO
Np. 15	SUMIDERO EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REJILLA VIBROCOMPACTADA DE 1,05 X 0,46).	Und		$919.118,00

Np. 16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA VIBROCOMPACTADA DE 1,05 X 0,46 M.	Und		$629.114,00
Np. 17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO TIPO A.10.	ML		$ 93.252,00
Np. 18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHONES.	Und		$ 46.147,00
Np. 19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HITO VIAL FLEXIBLE CON TRES CINTAS REFLECTIVAS, 80 CM DE ALTO CON 20 CM DE BASE.	Und		$ 72.332,00
Np. 20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LECHO EN GRAVA PARA CAMA DE TUBERÍA D=1/2" A 3/4" (NO INCLUYE TRANSPORTE).	M^3		$114.567,00
Np. 21	SUMINISTRO DE RECEBO EN ZANJA COMPACTADO CADA 15 CM POR MEDIO MECÁNICO, INCLUYE TRANSPORTE A CUALQUIER SITIO DEL ÁREA URBANA.	M^3 Comp		$ 64.501,00
Np. 22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PLÁSTICA LISA PVC PARED ESTRUCTURAL DE DIÁMETRO 10".	ML		$126.957,00
Np. 23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PLÁSTICA LISA PVC PARED ESTRUCTURAL DE DIÁMETRO 12".	ML		$171.122,00

Con el respeto acostumbrado y en cumplimiento de las obligaciones del contrato de la referencia, nos permitimos en nuestra calidad de interventoría, previo a la ejecución de actividades de la obra, avalar la aprobación de los ítems no previstos No 03 relacionados en la tabla arriba relacionada denominados del NP 15 al NP 23, lo anterior teniendo en cuenta que se evidencio la necesidad de incluir al presupuesto contractual una serie de actividades no contempladas en el presupuesto inicial, las cuales permiten complementar técnicamente el desarrollo de las labores de mejoramiento y rehabilitación vial, enmarcadas en el presente proyecto. Es importante hacer claridad que los ítems relacionados fueron sujetos a la revisión técnica, financiera y jurídica y están debidamente soportados mediante la resolución No. 0260 del 04 de diciembre de 2024 del IBAL, y los soportes de cotizaciones

aportados por parte del Contratista de Obra, bajo los precios del mercado en la ciudad de Ibagué, permitiendo de esta manera el cumplimiento del objeto contractual, brindando la calidad y estabilidad para las obras del proyecto.
Entorno a lo anterior, nos permitimos incluir el soporte técnico, que hace necesario la incorporación de nuevos ítems definidos según se describe a continuación:

- **ÍTEM NP.15 – SUMIDERO EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REJILLA VIBRO COMPACTADA DE 1,05 x 0,46) (und)**

Durante la ejecución de las actividades de mejoramiento y rehabilitación vial, y de conformidad con las condiciones reales encontradas en campo, así como con los parámetros y diseños hidráulicos suministrados durante el desarrollo del proyecto, se identificó la necesidad de incorporar sumideros sencillos con rejillas en concreto de dimensiones 1.05 x 0.46 m.
Este elemento no se encontraba contemplado dentro del presupuesto inicial del contrato; sin embargo, resulta indispensable para garantizar la adecuada captación y conducción de las aguas lluvias hacia el sistema de drenaje existente, evitando el empozamiento superficial, protegiendo la estructura vial intervenida y mejorando las condiciones de operación y seguridad de la infraestructura. Su incorporación obedece al comité celebrado y ajuste técnico emitido durante la ejecución del proyecto, sin modificar el objeto contractual.

- **ÍTEM NP.16 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA VIBRO COMPACTADA DE 1,05 X 0,46 M (und)**

En desarrollo de las obras y como complemento de las estructuras de drenaje requeridas para el adecuado manejo de las aguas superficiales, se evidenció la necesidad de suministrar e instalar rejillas vibro compactadas de dimensiones 1.05 x 0.46 m.

Este ítem no fue previsto inicialmente; sin embargo, su incorporación es necesaria para garantizar la funcionalidad hidráulica de los sumideros y cárcamos proyectados asegurando la durabilidad de la infraestructura.

- **ÍTEM NP.17 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO TIPO A10 (ml)**

Durante la ejecución de las obras se identificó la necesidad de incorporar bordillo prefabricado tipo A.10 como elemento de confinamiento de la estructura de pavimento y delimitando el inicio del espacio público en sectores específicos de intervención que no se encontraban contemplados inicialmente en el alcance presupuestal del contrato.

La instalación de este elemento es fundamental para garantizar la estabilidad y protección de las estructuras viales ejecutadas, definir adecuadamente los límites entre la calzada y las áreas adyacentes, contribuir al correcto drenaje superficial y mejorar las condiciones de seguridad vial.

- **ÍTEM NP.18 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHONES (und)**

Con ocasión de los diseños de señalización suministrados por la Secretaria de Infraestructura, los cuales fueron elaborados por la Secretaría de Movilidad para el tramo vial comprendido entre la calle 110 y la calle 115 con carrera Quinta, se evidenció la necesidad de incorporar tachones como elementos de segregación y delimitación vial, actividad que no fue prevista inicialmente dentro del alcance presupuestal del contrato.

La instalación de estos dispositivos tiene como finalidad garantizar la seguridad vial y la adecuada segregación de los espacios destinados para la circulación de bicicletas y peatones, permitiendo una delimitación física efectiva entre los diferentes usuarios de la infraestructura. Su incorporación contribuye a mejorar las condiciones de movilidad, reducir conflictos entre modos de transporte y cumplir con los lineamientos técnicos contenidos en los diseños de señalización aprobados por la entidad competente, sin alterar el objeto contractual inicialmente pactado.

- **ÍTEM NP.19 – SUMINISTRO E INSTALACION DE HITO VIAL FLEXIBLE CON TRES CINTAS REFLECTIVAS. 80 CM DE ALTO CON 20 CM DE BASE. (und)**

Durante la ejecución de las obras y en atención a los requerimientos de señalización vial definidos para los tramos intervenidos, se identificó la necesidad de incorporar hitos viales flexibles con tres cintas reflectivas, elementos que no se encontraban contemplados dentro del presupuesto inicial del contrato.

La instalación de estos dispositivos resulta necesaria para mejorar la canalización del tránsito, aumentar la percepción visual de los usuarios de la vía y fortalecer las condiciones de seguridad vial en sectores donde se requiere delimitar espacios específicos de circulación.

- **ÍTEM NP.20 – SUMINISTRO E INSTALACION LECHO EN GRAVA PARA CAMA DE TUBERIA D= 1/2 A 3/4 (NO INCLUYE TRANSPORTE) (m³)**

Durante la ejecución de las obras se identificó la necesidad de incorporar la conformación de lecho en grava para cama de tubería con material de tamaño entre 1/2" y 3/4", actividad que no se encontraba contemplada dentro del presupuesto inicial del contrato.

La ejecución de este ítem resulta indispensable para garantizar un apoyo uniforme de la tubería para la conexión de sumideros, mejorar la distribución de cargas, facilitar el drenaje alrededor de la conducción y evitar asentamientos diferenciales que puedan afectar su funcionamiento y vida útil. Su incorporación obedece a las condiciones técnicas reales encontradas durante la construcción de las obras hidráulicas, sin modificar el objeto contractual inicialmente establecido, preservando la estabilidad y calidad de las estructuras viales.

- **ÍTEM NP.21 – SUMINISTRO DE RECEBO EN ZANJA COMPACTADO C/15 CMS. MEDIO MECANICO, INCLUYE TRANSPORTE A CUALQUIER SITIO DEL AREA URBANA (m³/comp)**

Durante la ejecución de las actividades propias de la obra, se evidenció la necesidad de incorporar el suministro, transporte, colocación y compactación de material de recebo en zanjas, en capas de 15 cm mediante medios mecánicos, actividad que no fue prevista inicialmente dentro del contrato.

La inclusión de este ítem es necesaria para garantizar el adecuado relleno y estabilización de las excavaciones ejecutadas, permitiendo recuperar las condiciones estructurales del terreno, asegurar el correcto confinamiento de las tuberías instaladas y minimizar la aparición de hundimientos o deformaciones posteriores en la superficie intervenida, específicamente en la conexión y reposición de redes de sumideros. Su implementación responde a requerimientos técnicos identificados durante la ejecución de la obra y contribuye al cumplimiento adecuado del objeto contractual, preservando la estabilidad y calidad de las estructuras viales.

- **ÍTEM NP.22 – SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4764 DE DIAMETRO 10" (ml)**

En desarrollo de las obras y con fundamento en las necesidades de drenaje identificadas en los sectores intervenidos, se determinó la necesidad de incorporar el suministro e instalación de tubería PVC de pared estructural de 10 pulgadas de diámetro, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en las normas NTC 3722-1, NTC 5070 y NTC 4764, actividad que no se encontraba contemplada dentro del presupuesto inicial del contrato.

La instalación de esta tubería resulta necesaria para garantizar la adecuada captación, conducción y evacuación de aguas lluvias y escorrentías superficiales, contribuyendo al correcto funcionamiento del sistema de drenaje proyectado y a la protección de la infraestructura vial intervenida. Su incorporación obedece a las condiciones reales

encontradas durante la ejecución de las obras y a los requerimientos técnicos definidos para asegurar la funcionalidad hidráulica de los sectores intervenidos, sin alterar el objeto contractual.

- **ÍTEM NP.23 – SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4764 DE DIAMETRO 12" (ml)**

Durante la ejecución de las actividades constructivas, se evidenció la necesidad de incorporar el suministro e instalación de tubería PVC de pared estructural de 12 pulgadas de diámetro, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en las normas NTC 3722-1, NTC 5070 y NTC 4764, ítem no previsto inicialmente dentro del alcance presupuestal del contrato.

La incorporación de este elemento es indispensable para ampliar y complementar la capacidad hidráulica requerida en determinados tramos de la red de drenaje proyectada, garantizando una adecuada conducción de los caudales de diseño y mitigando posibles afectaciones sobre la infraestructura vial y las áreas aledañas. Su ejecución responde a necesidades técnicas verificadas en campo durante el desarrollo del proyecto y permite asegurar la funcionalidad y durabilidad de las obras ejecutadas, sin modificar el objeto contractual inicialmente pactado.

Por lo anterior, el Interventor del Contrato de Obra No. 3048 del 7 de noviembre de 2025, en ejercicio de las funciones técnicas, administrativas y contractuales asignadas en el contrato de interventoría, actuando con autonomía técnica e independencia funcional frente a la Entidad contratante y al contratista, me permito emitir el siguiente concepto técnico, con fundamento en las visitas de obra realizadas, la revisión de los diseños, especificaciones técnicas, condiciones reales de ejecución y la documentación aportada por el contratista:

Que los ítems no previstos NP.15 al NP.23 se encuentran debidamente justificados desde el punto de vista técnico, administrativo y financiero, toda vez que responden a condiciones reales, objetivas y verificables identificadas durante la ejecución del contrato, las cuales no fueron previsibles al momento de la estructuración inicial del proyecto, pero resultan necesarias para garantizar la adecuada ejecución de la obra y el cumplimiento integral del objeto contractual. Además, los costos unitarios acudieron a los precios para las obras civiles de infraestructura vial en el municipio de Ibagué para la vigencia 2024 adoptados mediante resolución No. 0260 del 04 de diciembre de 2024 del IBAL, y los soportes de cotizaciones aportados por parte del Contratista de Obra.

CONSORCIO VIAS IBAGUE
NIT. 902.007.947-3

Que la necesidad de los ítems no previstos se sustenta en hechos constatados en campo, análisis técnicos específicos y criterios de ingeniería aplicables, los cuales fueron evaluados por esta Interventoría bajo parámetros de idoneidad técnica, razonabilidad, proporcionalidad y necesidad, conforme a la normativa contractual vigente.

Que la incorporación de los ítems no previstos no comporta modificación del objeto del contrato, ni implica variación sustancial del alcance originalmente contratado, sino que constituye un ajuste técnico necesario para permitir su correcta ejecución, en armonía con los diseños aprobados, las especificaciones técnicas aplicables y las condiciones efectivamente verificadas en obra.

Que el presente concepto se emite bajo la exclusiva responsabilidad técnica, profesional y contractual, quien avala la procedencia de los ítems no previstos NP.15 al NP.23, respondiendo por la veracidad, suficiencia y solidez técnica de las justificaciones aquí expuestas, en los términos previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y el contrato de interventoría.

Para finalizar y con el fin de dar continuidad a la ejecución de las actividades plasmadas en el presente documento, nos permitimos adjuntar los siguientes documentos que soportan y justifican la necesidad técnica de realizar la modificatoria No 04, la cual está sujeta a su aprobación:

1. Desglose de Análisis de precios Unitarios no previstos del Np 15 al Np 23
2. Cotizaciones de insumos soporte, para ítems no previstos.
3. Oficio Contratista UT-URB-107A-2026 de fecha 23 de junio de 2026.
4. Acta de Modificación de las cantidades contractuales No 04 de fecha 26 de junio de 2026.

Sin otro particular, nos suscribimos a usted.

Atentamente,

LISETH MARYORI NIEVES HERRERA
CC. No. 1.121.906.294 DE VILLAVICENCIO
Representante legal

URBANAS IBAGUÉ

Ibagué, 23 de junio de 2026 UT-URB-107A-2026

SEÑORES
CONSORCIO VÍAS IBAGUÉ
ATN: ING. LISSETH MARYORI NIEVES HERRERA
CARGO: REP. LEGAL
MZ 14 CASA 8 ET 4 VILLACAFE
Ibagué – Tolima

REFERENCIA: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ LOTE 1.*

ASUNTO: Solicitud incorporación de ítems no previstos No. 3

La UNIÓN TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ, encargada de las labores de *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y* MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, se permite informar que durante el desarrollo del proyecto se han identificado actividades adicionales no contempladas en el presupuesto inicial, tal como se trató en el pasado comité de seguimiento de obra celebrado el día 22 de junio de 2026 en las instalaciones de la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía de Ibagué. Estas actividades resultan indispensables para garantizar la correcta ejecución técnica, la estabilidad estructural y el cumplimiento de las especificaciones establecidas.

Por lo anterior, solicitamos a la interventoría el aval para la incorporación de los ítems no previstos, detalladas a continuación, junto con sus respectivos análisis de precios unitarios (APUS), cotizaciones y demás soportes técnicos.

- NP 15: SUMIDERO EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REJILLA VIBROCOMPACTADA DE 1,05 X 0,46).
- NP 16: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA VIBROCOMPACTADA DE 1,05 X 0,46 M.
- NP 17: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO TIPO A.10.
- NP 18: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHONES.
- NP 19: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HITO VIAL FLEXIBLE CON TRES CINTAS REFLECTIVAS, 80 CM DE ALTO CON 20 CM DE BASE.
- NP 20: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LECHO EN GRAVA PARA CAMA DE TUBERÍA D=1/2" A 3/4" (NO INCLUYE TRANSPORTE).
- NP 21: SUMINISTRO DE RECEBO EN ZANJA COMPACTADO CADA 15 CM POR MEDIO MECÁNICO, INCLUYE TRANSPORTE A CUALQUIER SITIO DEL ÁREA URBANA.

URBANAS IBAGUÉ

- NP 22: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PLÁSTICA LISA PVC PARED ESTRUCTURAL DE DIÁMETRO 10".
- NP 23: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PLÁSTICA LISA PVC PARED ESTRUCTURAL DE DIÁMETRO 12"

La incorporación de los ítems correspondientes al NP 15 al NP 23 obedece a necesidades técnicas identificadas durante la ejecución de las actividades de mejoramiento y rehabilitación vial, asociadas principalmente a la construcción y adecuación de sistemas de drenaje superficial y manejo de aguas lluvias, instalación de elementos de canalización, protección y señalización vial, así como la ejecución de obras complementarias requeridas para garantizar la funcionalidad y durabilidad de la infraestructura intervenida. La inclusión de sumideros, rejillas, bordillos, tuberías, materiales de relleno y elementos de seguridad vial permite asegurar el adecuado manejo hidráulico de las vías, la estabilidad de las estructuras construidas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto y las condiciones de seguridad para los usuarios, actividades que no se encontraban contempladas dentro de los ítems contractuales inicialmente previstos.

Con base en lo anterior adjuntamos para su análisis y revisión la siguiente documentación:

- Desglose de Análisis de Precios Unitarios de los ítems no previstos NP 15 al NP 23.
- Resolución 0260 del 04 de diciembre de 2024 – IBAL E.S.P de Ibagué.
- Cotizaciones de Bordillo A10 – Tachones plásticos – Hitos Vial Flexible.

Agradezco su gestión para la aprobación de esta solicitud, la cual permitirá dar continuidad a las actividades del proyecto bajo los estándares de calidad y seguridad requeridos.

Sin otro particular, quedo atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ING. ANDERSON VILORIA GIRALDO
Director de obra
UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ

Proyecto: Sofia Chipatecua – Ing. Administrativa
Reviso: Anderson Viloria Giraldo – director de obra
Anexo: APU's correspondientes a los ítems no previstos NP 15 al NP 23 – Resolución 0260 de 2024 - Cotizaciones

Alcaldía de IBAGUÉ Nit. 800113389-7	**Proceso:** GESTIÓN DOCUMENTAL	**Código:** FOR-02-PRO-GD-02	ibagué capital musical
		Versión: 02	
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	**Fecha:** 28/11/2024	
		Página: 1 de 6	

ACTA No. 03 - COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO
Ítems No Previstos No. 03 - Contrato de Obra No. 3048 de 2025 - Lote 1

FECHA: Ibagué, 22 de Junio de 2026

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Secretaría de Infraestructura

CONTRATO DE OBRA: No. 3048 del 7 de noviembre de 2025 - Lote 1

CONTRATISTA DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: No. 3158 del 7 de noviembre de 2025

ASISTENTES

NOMBRE	**CALIDAD / DEPENDENCIA**
Tomas Cardona	Interventoría
Lucy Castro	Contratista - Secretaría de Infraestructura
Hernán Ríos	Contratista - Secretaría de Infraestructura
Anderson Viloria G.	Director de Obra - UNIÓN TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ - Contratista Lote 1
Fredy Rincón	Director Operativo - Secretaría de Infraestructura - Supervisor del Contrato de Interventoría

INVITADOS: N/A

AUSENTES: N/A

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de la solicitud de incorporación de los Ítems No Previstos No. 03.
2. Exposición y análisis de la necesidad técnica de los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23.
3. Presentación del concepto y aval de la Interventoría.
4. Pronunciamiento del Director Operativo en calidad de supervisor del Contrato de Interventoría.
5. Determinación de la viabilidad para continuar el trámite administrativo y contractual correspondiente.
6. Definición de compromisos y documentos soporte.

DESARROLLO

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

6. Definición de compromisos y documentos soporte.

DESARROLLO

En la ciudad de Ibagué, reunidos los asistentes relacionados en la presente acta, se instala el Comité Técnico de Seguimiento con el propósito de analizar la solicitud de incorporación de los Ítems No Previstos No. 03, identificados como NP.15 al NP.23, requeridos para la adecuada ejecución del Contrato de Obra No. 3048 del 7 de noviembre de 2025 - Lote 1.

Se deja constancia de que el contratista de obra del Lote 1 presentó la solicitud de inclusión de nuevos ítems no previstos, acompañada de los respectivos Análisis de Precios Unitarios (APU), cotizaciones y demás soportes técnicos. Posteriormente, la Interventoría del Contrato No. 3158 de 2025 efectuó la revisión de la documentación y emitió concepto favorable y aval para su incorporación, sujeto al cumplimiento de los trámites contractuales correspondientes.

El análisis del presente comité se circunscribe exclusivamente al Contrato de Obra No. 3048 de 2025 - Lote 1.

1. ÍTEMS NO PREVISTOS OBJETO DE ANÁLISIS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	V/R UNITARIO
NP.15	SUMIDERO EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REJILLA VIBROCOMPACTADA DE 1,05 X 0,46 M)	Und	$919.118,00
NP.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA VIBROCOMPACTADA DE 1,05 X 0,46 M	Und	$629.114,00
NP.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO TIPO A.10	ML	$93.252,00
NP.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHONES	Und	$46.147,00
NP.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HITO VIAL FLEXIBLE CON TRES CINTAS REFLECTIVAS, 80 CM DE ALTO CON 20 CM DE BASE	Und	$72.332,00
NP.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LECHO EN GRAVA PARA CAMA DE TUBERÍA D=1/2" A 3/4" (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M^3	$114.567,00
NP.21	SUMINISTRO DE RECEBO EN ZANJA COMPACTADO CADA 15 CM POR MEDIO MECÁNICO, INCLUYE TRANSPORTE A CUALQUIER SITIO DEL ÁREA URBANA	M^3 comp.	$64.501,00
NP.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PLÁSTICA LISA PVC PARED ESTRUCTURAL DE DIÁMETRO 10"	ML	$126.957,00
NP.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PLÁSTICA LISA PVC PARED ESTRUCTURAL DE DIÁMETRO 12"	ML	$171.122,00

NP.15 - Sumidero en concreto 3000 PSI

Durante la ejecución de las actividades de mejoramiento y rehabilitación vial, y de conformidad con las condiciones reales verificadas en campo y los requerimientos hidráulicos del proyecto, se identificó la necesidad de incorporar sumideros para garantizar la adecuada captación y conducción de aguas lluvias hacia el sistema de drenaje existente. Su ejecución permite prevenir

empozamientos, proteger la estructura vial intervenida y mejorar las condiciones de operación y seguridad de la infraestructura.

NP.16 - Rejilla vibrocompactada de 1,05 x 0,46 m

Como complemento de las estructuras de drenaje requeridas para el adecuado manejo de las aguas superficiales, se evidenció la necesidad de suministrar e instalar las rejillas correspondientes, con el fin de garantizar la funcionalidad hidráulica de los sumideros y la durabilidad de la infraestructura.

NP.17 - Bordillo prefabricado en concreto tipo A.10

Se identificó la necesidad de incorporar bordillo prefabricado tipo A.10 como elemento de confinamiento de la estructura de pavimento y de delimitación del espacio público en sectores específicos de intervención. Este elemento contribuye a la estabilidad y protección de la estructura vial, al drenaje superficial y a la seguridad vial.

NP.18 – Tachones

Con fundamento en los diseños de señalización suministrados para el tramo vial intervenido, se determinó la necesidad de incorporar tachones como elementos de segregación y delimitación vial, orientados a mejorar las condiciones de seguridad y la adecuada separación de los espacios destinados a los distintos usuarios de la infraestructura.

NP.19 - Hito vial flexible

Los requerimientos de señalización vial definidos para los tramos intervenidos hacen necesaria la instalación de hitos viales flexibles con elementos reflectivos, destinados a mejorar la canalización del tránsito, aumentar la percepción visual de los usuarios y fortalecer las condiciones de seguridad vial.

NP.20 – Lecho en grava para cama de tubería

Durante la construcción de las obras hidráulicas se identificó la necesidad de conformar un lecho en grava para garantizar un apoyo uniforme de la tubería, mejorar la distribución de cargas, facilitar el drenaje alrededor de la conducción y prevenir asentamientos diferenciales que puedan afectar su funcionamiento y vida útil.

NP.21 - Recebo en zanja compactado

Las excavaciones requeridas para la conexión y reposición de redes de sumideros hacen necesario el suministro, colocación y compactación de material de recebo en capas, para restablecer las condiciones estructurales del terreno, asegurar el confinamiento de las tuberías y minimizar el riesgo de hundimientos o deformaciones posteriores.

NP.22 - Tubería PVC pared estructural de 10 pulgadas

Las necesidades de drenaje identificadas en los sectores intervenidos requieren la instalación de tubería PVC de pared estructural de 10 pulgadas para garantizar la adecuada captación, conducción y evacuación de aguas lluvias y escorrentías superficiales, contribuyendo al correcto funcionamiento del sistema de drenaje y a la protección de la infraestructura vial.

NP.23 - Tubería PVC pared estructural de 12 pulgadas

Se evidenció la necesidad de incorporar tubería PVC de pared estructural de 12 pulgadas para ampliar y complementar la capacidad hidráulica requerida en determinados tramos de la red de drenaje, garantizando la conducción de los caudales de diseño y la funcionalidad y durabilidad de las obras ejecutadas.

3. CONCEPTO Y AVAL DE LA INTERVENTORÍA

La Interventoría manifiesta que, una vez revisados los diseños, las especificaciones técnicas aplicables, las condiciones reales verificadas en campo, los Análisis de Precios Unitarios (APU), los soportes de cotización y la demás documentación aportada por el contratista, considera que los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23 se encuentran debidamente justificados desde el punto de vista técnico, administrativo y financiero.

Se deja constancia de que la necesidad de los ítems corresponde a condiciones reales, objetivas y verificables identificadas durante la ejecución del contrato; que las actividades resultan necesarias para garantizar la correcta ejecución de la obra; y que su incorporación no modifica el objeto contractual, sino que constituye un ajuste técnico necesario para su cumplimiento integral.

En relación con los precios unitarios, la Interventoría deja constancia de que fueron objeto de revisión con fundamento, según corresponda, en los precios para obras civiles de infraestructura vial adoptados mediante la Resolución No. 0260 del 4 de diciembre de 2024 del IBAL y en los soportes de cotizaciones aportados por el contratista de obra.

En consecuencia, la Interventoría EMITE CONCEPTO FAVORABLE, AVALA y RECOMIENDA la incorporación de los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23, correspondientes al Acta de Incorporación y Fijación de Ítems No Previstos No. 03, al Contrato de Obra No. 3048 de 2025 - Lote 1, y recomienda continuar con el trámite administrativo y contractual requerido, previa elaboración del balance de mayores y menores cantidades de obra y el cumplimiento de los demás requisitos aplicables.

4. PRONUNCIAMIENTO DEL DIRECTOR OPERATIVO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Interviene el Director Operativo de la Secretaría de Infraestructura, en calidad de supervisor del Contrato de Interventoría No. 3158 de 2025, quien manifiesta que, una vez revisada la documentación puesta a consideración del Comité, escuchada la exposición de la Interventoría y analizado el concepto técnico emitido respecto de los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23, se evidencia que estos se encuentran debidamente justificados y corresponden a necesidades surgidas durante la ejecución del Contrato de Obra No. 3048 de 2025 - Lote 1.

El supervisor deja constancia de que el concepto favorable de la Interventoría se sustenta en las condiciones verificadas durante la ejecución de las obras, en los requerimientos técnicos identificados en campo y en la documentación aportada para establecer la necesidad y los precios de las nuevas actividades.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en el aval técnico, administrativo y financiero emitido por la Interventoría, el supervisor de la interventoría ACOGE el concepto favorable presentado y considera VIABLE continuar con el trámite administrativo y contractual para la incorporación de los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23, correspondientes al Acta de Incorporación y Fijación de Ítems No Previstos No. 03, al Contrato de Obra No. 3048 de 2025 - Lote 1.

Para tal efecto, deberá consolidarse el correspondiente balance de mayores y menores cantidades de obra, con el fin de establecer la incidencia económica de la incorporación de los nuevos ítems, verificar las condiciones presupuestales del contrato y soportar la modificación contractual que resulte procedente.

Una vez se encuentren completos y debidamente suscritos los soportes técnicos, administrativos y financieros, el supervisor considera procedente remitir la documentación a las dependencias competentes de la Entidad para adelantar las revisiones jurídica, presupuestal y contractual necesarias para la formalización de la modificación.

Se deja expresa constancia de que el presente pronunciamiento constituye concepto favorable de la supervisión para continuar el trámite y no sustituye las competencias del ordenador del gasto ni de las dependencias responsables de revisar, aprobar y formalizar la modificación contractual.

5. DECISIÓN DEL COMITÉ

PRIMERO. La Interventoría ratifica su concepto técnico favorable y avala la incorporación de los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23 al Contrato de Obra No. 3048 del 7 de noviembre de 2025 - Lote 1.

SEGUNDO. El Director Operativo, en calidad de supervisor del Contrato de Interventoría No. 3158 de 2025, acoge el concepto y aval de la Interventoría y emite concepto favorable para continuar con el trámite administrativo y contractual de incorporación de los Ítems No Previstos No. 03 al Contrato de Obra No. 3048 de 2025 - Lote 1.

TERCERO. Se deberá consolidar el correspondiente balance de mayores y menores cantidades de obra, estableciendo la incidencia económica de los nuevos ítems dentro del presupuesto contractual y la forma en que se mantiene el balance del contrato.

CUARTO. Una vez consolidado el balance y reunidos la totalidad de los soportes técnicos, administrativos, financieros, presupuestales y jurídicos, se deberá remitir la documentación a las dependencias competentes para continuar con el trámite de la respectiva modificación contractual.

QUINTO. La presente acta constituye soporte del concepto técnico de la Interventoría y del concepto favorable de la supervisión para continuar el trámite correspondiente; por sí sola no constituye autorización para ejecutar actividades no formalizadas contractualmente, las cuales estarán sujetas al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de la modificación que resulte procedente.

6. DOCUMENTOS SOPORTE

1. Solicitud del contratista de obra para la incorporación de los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23.
2. Concepto y aval emitido por la Interventoría.
3. Desglose de los Análisis de Precios Unitarios (APU) de los Ítems No Previstos NP.15 al NP.23.
4. Cotizaciones y demás soportes utilizados para la determinación de precios.
5. Soportes de los precios adoptados mediante Resolución No. 0260 del 4 de diciembre de 2024 del IBAL, cuando resulten aplicables.
6. Acta de Incorporación y Fijación de Ítems No Previstos No. 03.
7. Acta de Modificación de Cantidades Contractuales No. 04.
8. Balance de mayores y menores cantidades de obra.
9. Demás documentos técnicos, administrativos, financieros, presupuestales y jurídicos requeridos para el trámite contractual.

7. COMPROMISOS

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE
1	Consolidar y suscribir los APU y soportes de los NP.15 al NP.23.	Contratista de obra / Interventoría
2	Consolidar el balance de mayores y menores cantidades de obra.	Contratista de obra / Interventoría
3	Verificar la consistencia técnica, financiera y documental de la modificación.	Interventoría
4	Remitir la documentación completa para continuar el trámite contractual.	Supervisión del contrato de interventoría

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminada la sesión, dejando constancia de que el contenido de la presente acta corresponde a lo analizado y manifestado por los asistentes. Se anexa el listado de asistencia.

FIRMAS

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

16

Alcaldía de IBAGUÉ	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y MIPG	Código: FOR-08-PRO-SIG-03
		Versión: 03
	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA	Fecha: 25/04/2019
		Página: 1 de 1

TEMA DE REUNION	Solicitud de incorporacion de NP del 15 al 23.-				SECRETARIA	Infraestructura		
FECHA	22-06-2026	HORA DE INICIO	8:30am.	HORA FINALIZACION	11:00am.	LUGAR	Ibague	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Freddy A. Rincon	Director operativo	Infraestructura	— o — —	3102554450	
2	Anderson Viloria	Director de Obra	Contratista	directorobras@coopaltamar.co	3173363125	
3	Tomás Cardona	Residente	Interventoria	thomas1784 2020@gmail.com	3137814135	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 4			
Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	4

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios del contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	ALCALDIA DE IBAGUÉ				
	AI-LOP-2162-2025	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	DD	MM	AA
		23	6	2026

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEMS NO PREVISTOS X

DATOS ESPECIFICOS

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
NP 19	SUMIDERO EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REJILLA VIBROCOMPACTADA DE 1.05 x 0.46)	UND	0.00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	5%				2,194.26
VIBRADOR DE AGUJA			9,979.40	0.71	14,076.17
				SUBTOTAL $	16,270.43

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO PREMEZCLADO 3000 PSI	M3	0.39	541,635.20	211,237.73
TABLA PARA FORMALETA DE 2,5 CM DE ESPESOR X 25 CM DE ANCHO X 3 M DE LARGO	ML	3.50	8,445.00	29,557.50
PUNTILLA CON CABEZA 2"	LB	1.00	6,181.00	6,181.00
REJILLA VIBROCOMPACTADA PARA SUMIDERO DE 1,05X0,46 MTS	UND	1.00	608,090.00	608,090.00
LISTON SAJO DE 5x3 CM X 2,5 M (VARILLA)	ML	1.00	2,156.00	2,156.00
ALAMBRE NEGRO	KG	0.30	5,800.00	1,740.00
			SUBTOTAL $	858,962.23

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					-
					-
					-
					-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR		JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUDANTE	1	54,117.00	1.85	100,116.45	4.96	20,173.79
OFICIAL	1	63,607.00	1.85	117,672.95	4.96	23,711.48
					SUBTOTAL $	43,885.27
					TOTAL COSTO DIRECTO $	919,118.00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	23%	211,397.14	
IMPREVISTOS	2%	18,382.36	
UTILIDAD	5%	45,955.90	
		SUBTOTAL $	275,735.40
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	1,194,853.00

Firma
Nombre: ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. : 25202-78686

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 4			
Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	4

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios del contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

ALCALDIA DE IBAGUÉ

AI-LOP-2162-2025

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	23	6	2026

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **ÍTEMS NO PREVISTOS** X

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
NP 19	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA VIBROCOMPACTADA DE 1,05 X 0,46 M	UND	0.00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	5%				1,001.16
				SUBTOTAL $	1,001.16

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
REJILLA VIBROCOMPACTADA PARA SUMIDERO DE 1,05X0,46 MTS	UND	1.00	608,090.00	608,090.00
				-
			SUBTOTAL $	608,090.00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o TonKm	TARIFA	Vr. UNITARIO
					-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR		JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUDANTE	2	108,234.00	1.85	200,232.90	10.00	20,023.29
					SUBTOTAL $	20,023.29
					TOTAL COSTO DIRECTO $	629,114.00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	23%	144,696.22	
IMPREVISTOS	2%	12,582.28	
UTILIDAD	5%	31,455.70	
		SUBTOTAL $	188,734.20
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	817,848.00

Firma
Nombre: ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. : 25202-78686

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 4			
Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	4

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios del contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	ALCALDIA DE IBAGUÉ				
	AI-LOP-2162-2025	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	DD	MM	AA
		23	6	2026

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ÍTEMS NO PREVISTOS — X

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO TIPO A10	ML	0.00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	5%				1,762.00
				SUBTOTAL $	1,762.00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO REF.A10 (80 x 50 x 20 CM)	UND	1.25	45,000.00	56,250.00
				-
				-
				-
			SUBTOTAL $	56,250.00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					-
					-
					-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR		JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUDANTE	1	54,117.00	1.85	100,116.45	6.18	16,199.61
OFICIAL	1	63,607.00	1.85	117,672.95	6.18	19,040.39
					SUBTOTAL $	35,240.00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	93,252.00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	23%	21,447.96	
IMPREVISTOS	2%	1,865.04	
UTILIDAD	5%	4,662.60	
		SUBTOTAL $	27,975.60
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	121,228.00

Firma
Nombre: ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. : 25202-78686

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

PREFABRICADOS DE CEMENTO

OPTIMO SAS

NIT. 901667149-1

preoptimo2015@hotmail.com cel: 3112187023

Ibagué, junio 2026

SEÑORES

UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUE

NIT. 902001822-4

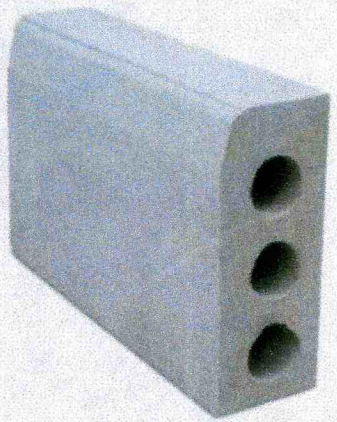
COTIZACIÓN

Cant.	Descripción	Valor bruto X unidad	Valor IVA 19% und	Valor Neto X unidad	*TOTAL *
1.0 Und.	Bloque A85 **Ref.** 80x20x35 cm *Puesto en obra			$ 42.500	**$ 42.500,00**
1.000 Und.	Bloque A10 **Ref.** 80x20x50 cm Puesto en obra			$ 45.000	**$ 45.000,00**

Punto de fabricación en Chucuni.

Determinarás a si mismo una cosa y te será firme y sobre tus caminos resplandecerá luz...

JOB 22: 28



Bloque A 10

$64.414 Precio exento de IVA

Cada pieza lleva distanciadores laterales y biseles en la cara vista según norma.

Colores disponibles (El precio puede variar dependiendo el color)

GRIS

Dimensiones

50 x 20 x 80

Peso

135 Kg

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 4			
Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	4

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios del contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	ALCALDIA DE IBAGUÉ				
	AI-LOP-2162-2025	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	DD	MM	AA
		23	6	2026

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ÍTEMS NO PREVISTOS X

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
NP 19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHONES	UND	0.00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	5%				357.56
PLANTA ELECTRICA, INCLUYE COMBUSTIBLE			34,072.64	4.00	8,518.16
ROTO MARTILLO			11,000.00	4.00	2,750.00
				SUBTOTAL $	11,625.72

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TACHONES 8X15X40 INCLUYE PERNOS DE ANCLAJE	UND	1.00	27,370.00	27,370.00
				-
				-
				-
				-
			SUBTOTAL $	27,370.00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				-
				-
				-
				-
			SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR		JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUDANTE	2	108,234.00	1.85	200,232.90	28.00	7,151.18
					SUBTOTAL $	7,151.18
					TOTAL COSTO DIRECTO $	46,147.00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	23%	10,613.81	
IMPREVISTOS	2%	922.94	
UTILIDAD	5%	2,307.35	
		SUBTOTAL $	13,844.10
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	59,991.00

Firma
Nombre: ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. : 25202-78686

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

PROVEEDORES Y CONSTRUCTORES SEÑALIZACION VIAL SAS

900794216-5

Ibagué, 18 de junio de 2026

SEÑORES
UNIÓN TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ
ING. ANDRES EDUARDO TRUJILLO
IBAGUE TOLIMA

COTIZACIÓN DE SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE SEGREGACION Y SEGURIDAD VIAL.

DISPOSITIVOS DE SEGREGACION Y SEGURIDAD VIAL

DISPOSITIVO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
HITO VIAL FLEXIBLE CON TRES CINTAS REFLECTIVAS. 80 CM ALTO CON 20 DE BASE. INCLUYE KIT DE ANCLAJE (TORNILLO TIRAFONDO DE 3/8×4 1/2, CHAZO DE 1/2×4 Y ARANDELA DE 3/8)	UND	1	$53.555	$53.555
TACHONES 8X15X40 INCLUYE PERNOS DE ANCLAJE	UND	1	$27.370	$27.370

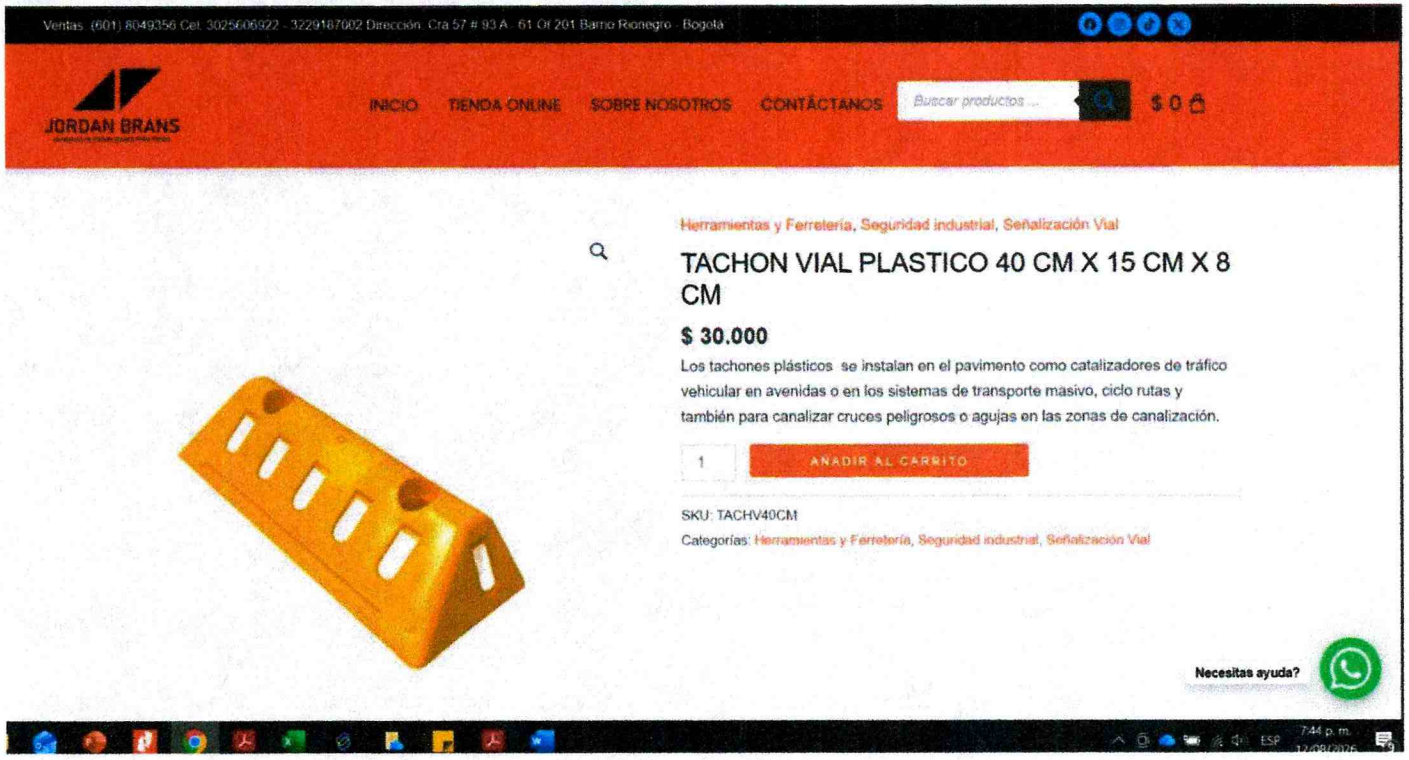
CONDICIONES DE LA OFERTA

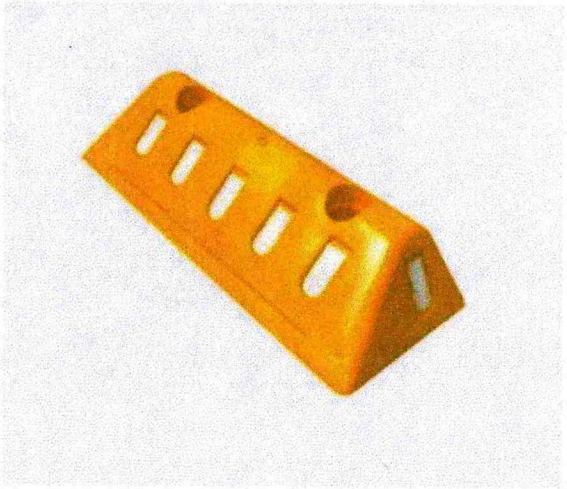
FORMA DE PAGO: **100 % ANTICIPADO**
VALIDEZ DE LA OFERTA: **30 DIAS CALENDARIO**
TIEMPO DE ENTREGA: **10 DIAS HABILES.**

Atentamente;

OSKAR JAVIER ARTEAGA RAMIREZ
GERENTE

CRA 14 SUR No. 93-19 IBAGUE TOLIMA
ojarteaga@hotmail.com – ojarteaga@yahoo.com
3145617602


Ventas: (601) 8049356 Cel: 3025606922 - 3229187002 Dirección: Cra 57 # 93 A- 61 Of 201 Barrio Ronegro - Bogotá
JORDAN BRANS
INICIO
TIENDA ONLINE
SOBRE NOSOTROS
CONTÁCTANOS
Buscar productos ...
$ 0
Herramientas y Ferretería, Seguridad industrial, Señalización Vial
TACHON VIAL PLASTICO 40 CM X 15 CM X 8 CM
$ 30.000
Los tachones plásticos se instalan en el pavimento como catalizadores de tráfico vehicular en avenidas o en los sistemas de transporte masivo, ciclo rutas y también para canalizar cruces peligrosos o agujas en las zonas de canalización.
1
AÑADIR AL CARRITO
SKU: TACHV40CM
Categorías: Herramientas y Ferretería, Seguridad industrial, Señalización Vial
Necesitas ayuda?
ESP
7:44 p. m.



TACHON PLASTICO 40CM X 15 CM X 8 CM C/CHAZO ANCLAJE

DESCRIPCIÓN

TACHON PLASTICO 40CM X 15 CM X 8 CM C/CHAZO ANCLAJE
SKU...28600113

DESCRIPCIÓN...
Son Elementos Fabricados En Plásticos De Ingeniería De Alto Desempeño De Alta Resistencia Al Impacto, Que Se Anclan Al Piso Y Se Utilizan Para Separar Carriles De Circulación En Un Mismo Sentido, Principalmente Cuando Se Tienen Carriles Exclusivos Para El Transporte Público.

¿HAY DISPONIBILIDAD DEL PRODUCTO?

Si la publicación del producto está tenemos stock disponibilidad, en caso de alguna circunstancia, adicional, inmediatamente nos ponemos en contacto con cliente para mitigar cualquier circunstancia.
Somos proveedores de herramientas a nivel nacional.
Despachamos de lunes a sábado.
Universal de tornillos y herramientas, su proveedor de confianza.
Todos distribuidores autorizados de las diferentes marcas que ofertamos nuestros productos son nuevos y originales.
Somos distribuidores autorizados de las diferentes marcas que ofertamos.

SKU: 28600113 STOCK: 6

PRECIO
$38.000 COP
¡Ahorra!

AGREGAR AL CARRO

rentyherramientas.com/product-tag/alquiler-rotomartillo/

LICITACIONES CORREOS Google YouTube Desbloquear PDF o... Google Maps Unir PDF online | Co... Intranet Corporativa PLANTA DIRECCION ITFIP Todos lo

Inicio | Alquiler por Marca (NUEVO!) | Alquiler por Categoria (VER) | Contactanos | Blog | Requisitos de Alquiler

- Equipos de Construcción
- Herramientas Eléctricas
- Herramientas Manuales
- Inalámbricas
- Insumos y Consumibles
- Lavado y Brillado
- Plantas Electricas
- Rescate y Confinado
- Seguridad y Protección

CON O SIN OPERADOR

Price

$0 — $450000

0 - 450000

Color

Length

10 — 20

SALE



Alquiler Rotomartillo SDS max DEWALT

$ 77.000 / Dia

Añadir al carrito

SALE



Alquiler Rotomartillo SDS-max Bosch GBH 5-40 DCE Profesional

~~$ 96.250~~ $ 77.000 / Dia

Añadir al carrito



Alquiler Rotomartillo SDS-Plus Bosch GBH 3-28 DRE Profesional

$ 77.350 / Dia

Añadir al carrito

22

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 4			
Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	4

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios del contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

ALCALDIA DE IBAGUÉ

AI-LOP-2162-2025

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	23	6	2026

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **ÍTEMS NO PREVISTOS** X

DATOS ESPECIFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP 19	SUMINISTRO E INSTALACION DE HITO VIAL FLEXIBLE CON TRES CINTAS REFLECTIVAS. 80 CM DE ALTO CON 20 CM DE BASE	UND	0.00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	5%				357.56
PLANTA ELECTRICA, INCLUYE COMBUSTIBLE			34,072.64	4.00	8,518.16
ROTO MARTILLO			11,000.00	4.00	2,750.00
				SUBTOTAL $	11,625.72

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT	Vr. UNITARIO
HITO VIAL FLEXIBLE CON TRES CINTAS REFLECTIVAS. 80 CM ALTO CON 20 DE BASE. INCLUYE KIT DE ANCLAJE	UND	1.00	53,555.00	53,555.00
				-
				-
				-
				-
			SUBTOTAL $	53,555.00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					-
					-
					-
					-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR		JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUDANTE	2	108,234.00	1.85	200,232.90	28.00	7,151.18
					SUBTOTAL $	7,151.18
					TOTAL COSTO DIRECTO $	72,332.00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	23%	16,636.36	
IMPREVISTOS	2%	1,446.64	
UTILIDAD	5%	3,616.60	
		SUBTOTAL $	21,699.60
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	94,032.00

Firma

Nombre: ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. : 25202-78686

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

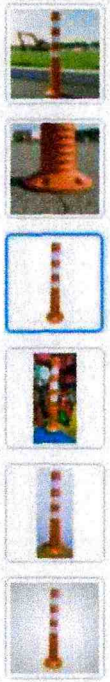
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados acumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :





Nuevo | +5 vendidos

Hito Cono Delineador Vial Para Anclar Flexible Con Chazos

5.0 ★★★★★ (1)

ÚLTIMAS 4 UNIDADES

$ 57.000

3 cuotas de $ 19.000 con 0% interés

15% OFF Banco BBVA | 15% OFF DAVIbank

Ver medios de pago y promociones

Lo que tienes que saber de este producto

- Unidades por pack: 1
- Material de la base: pvc flexible de alta resistencia.
- Cantidad de cintas reflectivas: 3.
- Altura: 75cm.

Ver características

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 4			
Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	4

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios del contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	ALCALDIA DE IBAGUÉ				
	AI-LOP-2162-2025	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	DD	MM	AA
		23	6	2026

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ÍTEMS NO PREVISTOS — X

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP_20	SUMINISTRO E INSTALACION LECHO EN GRAVA PARA CAMA DE TUBERIA D= 1/2 A 3/4 (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3	0.00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	10%				2,175.45
				SUBTOTAL $	2,175.45

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TRITURADO DE 1/2" Y 3/4" (No incluye transporte)	M3	1.00	90,636.55	90,636.55
			SUBTOTAL $	90,636.55

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR		JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUDANTE	2	108,234.00	1.85	200,232.90	14.61	13,702.07
OFICIAL	1	63,607.00	1.85	117,672.95	14.61	8,052.44
					SUBTOTAL $	21,754.52
					TOTAL COSTO DIRECTO $	114,567.00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	23%	26,350.41	
IMPREVISTOS	2%	2,291.34	
UTILIDAD	5%	5,728.35	
		SUBTOTAL $	34,370.10
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	148,937.00

Firma
Nombre: ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. : 25202-78686

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No.

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 4			
Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	4

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios del contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	ALCALDIA DE IBAGUÉ				
	AI-LOP-2162-2025	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	DD	MM	AA
		23	6	2026

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ÍTEMS NO PREVISTOS — X

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
NP. 21	TRO DE RECEBO EN ZANJA COMPACTADO C/15 CMS. MEDIO MECANICO, INCLUYE TRANSPORTE A CUALQUIER SITIO DEL AREA	M3/COMP	0.00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	10%				948.68
SALTARIN			9,076.43	4.79	1,895.98
				SUBTOTAL $	2,844.66

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
RECEBO COMUN (INCLUYE VALOR DE TRANSPORTE A CUALQUIER SITIO DE LA CIUDAD)	M3	1.30	40,130.57	52,169.74
			SUBTOTAL $	52,169.74

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR		JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUDANTE	2	108,234.00	1.85	200,232.90	33.51	5,975.25
OFICIAL	1	63,607.00	1.85	117,672.95	33.51	3,511.54
					SUBTOTAL $	9,486.79
					TOTAL COSTO DIRECTO $	64,501.00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	23%	14,835.23	
IMPREVISTOS	2%	1,290.02	
UTILIDAD	5%	3,225.05	
		SUBTOTAL $	19,350.30
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	83,851.00

Firma
Nombre: ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. : 25202-78686

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 4			
Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	4

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios del contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

ALCALDIA DE IBAGUÉ

AI-LOP-2162-2025

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	23	6	2026

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **ÍTEMS NO PREVISTOS** X

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
NP. 22	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4764 DE DIAMETRO 10"	ML	0.00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	10%				2,902.97
				SUBTOTAL $	2,902.97

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUBO PLASTICO DE 10" EXTERIOR CORRUGADO	ML	1.00	95,024.00	95,024.00
			SUBTOTAL $	95,024.00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR		JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUDANTE	1	54,117.00	1.85	100,116.45	7.50	13,344.77
OFICIAL	1	63,607.00	1.85	117,672.95	7.50	15,684.92
					SUBTOTAL $	29,029.70
					TOTAL COSTO DIRECTO $	126,957.00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	23%	29,200.11	
IMPREVISTOS	2%	2,539.14	
UTILIDAD	5%	6,347.85	
		SUBTOTAL $	38,087.10
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	165,044.00

Firma

Nombre: ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. : 25202-78686

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 4			
Código	CCE-EICP-FM-14	Versión	4

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios del contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	ALCALDIA DE IBAGUÉ AI-LOP-2162-2025 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	23	6	2026

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEMS NO PREVISTOS X

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
NP. 23	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4784 DE DIAMETRO 12"	ML	0.00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	10%				3,126.23
				SUBTOTAL $	3,126.23

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUBO PLASTICO DE 12" EXTERIOR CORRUGADO	ML	1.00	136,733.00	136,733.00
			SUBTOTAL $	136,733.00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR		JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUDANTE	1	54,117.00	1.85	100,116.45	6.97	14,371.08
OFICIAL	1	63,607.00	1.85	117,672.95	6.97	16,891.21
					SUBTOTAL $	31,262.29
					TOTAL COSTO DIRECTO $	171,122.00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	23%	39,358.06	
IMPREVISTOS	2%	3,422.44	
UTILIDAD	5%	8,556.10	
		SUBTOTAL $	51,336.60
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	222,459.00

Firma
Nombre: ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. : 25202-78686

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

IBAL SIG	RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-014 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12 VERSIÓN: 01 Página 1 de 19

RESOLUCION N°. 0760 04 DIC 2024

"Por medio de la cual se adopta el listado de precios para construcción de obras de Acueducto y Alcantarillado en la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL"

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL, en uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL**, con domicilio en Ibagué, Empresa de Servicios Públicos de carácter oficial, constituida por escritura pública N° 2932 del 31 de agosto de 1998, otorgada en la Notaria Primera de Ibagué, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Ibagué, está sometida a lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 para las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

Que la Ley 142 de 1994 en el título II capítulo 32 y siguientes, consagran que los contratos de la Empresa de Servicios Públicos Domicilios se rigen exclusivamente por las reglas de derecho privado sin atender el porcentaje que el aporte de las entidades públicas represente dentro del capital social.

Que la Ley 142 de 1994, en su artículo 35 dispone que "Las Empresas de servicios que tengan posición dominante en el mercado, y cuya principal actividad sea la distribución de bienes o servicios provistos por terceros tendrán que adquirir el bien o servicio que distribuyan por medio de procedimientos que aseguren la posibilidad de concurrencia a los eventuales contratistas, en igualdad de condiciones. En estos casos y en los de otros contratos de las Empresas, las comisiones de Regulación podrán exigir, Por vía general que se celebren previa licitación pública, o por medio de otros procedimientos que estimulan la concurrencia de oferentes".

Que después de varios años los cambios en el mercado son sustancialmente diferentes para la ejecución de obras. Por lo que se hace necesario emitir una nueva lista de precios de referencia para la construcción de obras de Acueducto y Alcantarillado.

Que por parte de la Dirección de planeación se adelantó el trámite indicado en el instructivo que se encuentra en el sistema integrado de gestión PE-I-GE-001, por lo que se realizaron análisis de precios unitarios (APU) a través de un estudio de precios del mercado de los Insumos, Herramientas, Materiales, Maquinaria, etc. Para ello se consultó listas de precios, se solicitó cotizaciones en almacenes, ferreterías, fábricas, empresas, etc; se tuvo en cuenta los índices de precios al consumidor (IPC) y el aumento realizado al salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV).

Que es deber de las directivas de la Empresa salvaguardar los intereses de la misma, en procura de optimizar la pronta y eficaz prestación del servicio público de Acueducto y Alcantarillado buscando la mayor austeridad en el gasto, y homogeneidad en la proyección de los presupuestos de las obras de Acueducto y Alcantarillado que requiera la empresa.

Que la Dirección de Planeación, presenta el listado de precios unitarios de referencia con sus (A.P.U.S) ajustados al 31 de octubre de 2024, para la construcción de obras de Acueducto y Alcantarillado, indicando entre otros aspectos que dichos valores obedecen a los precios del mercado, calculados por esta dependencia.

Que el registro de Precios de Insumos no tiene en cuenta escalas por volumen de compras ni DESCUENTOS por ningún concepto; como regla general tiene en cuenta el IVA del 19%.

En virtud de los nuevos precios acorde a la realidad del mercado, se hace necesario adoptar un nuevo listado de precios.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el listado de precios para la construcción de obras de Acueducto y Alcantarillado en la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL", teniendo en cuenta la información y el análisis de precios suministrados por la Dirección de Planeación, en las siguientes actividades:

0260 04 DIC 2024

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
	ALCANTARILLADO		
1.0	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo Topográfico	ml	$6,505.00
1.2	Localización y replanteo con Aparato Topográfico	m^2	$9,935.00
1.3	Transporte Materiales Pétreos	$m^{3/km}$	$1,950.00
1.4	Cargue de Sobrantes a Mano	m^3	$13,475.00
1.5	Cargue de Sobrantes a Maquina	m^3	$8,748.00
1.6	Disposición Final de Sobrantes en Escombrera Autorizada	m^3	$6,936.00
1.7	Cargue y Retiro de Sobrantes Hasta 8 kmts A Mano	$m^{3/comp}$	$40,535.00
1.8	Cargue y Retiro de sobrantes hasta 8 Kmts a Maquina	$m^{3/comp}$	$31,447.00
1.9	Cargue y Retiro de sobrantes hasta 16 Kmts a Maquina	$m^{3/comp}$	$46,452.00
1.10	Cargue y Retiro de sobrantes hasta 24 Kmts a Maquina	$m^{3/comp}$	$62,134.00
1.11	Lleno compactado con material del sitio proveniente de la excavación	$m^{3/comp}$	$36,383.00
1.12	Suministro de Recebo en zanja compactado c/ 15 Cms. Medio mecánico, Incluye transporte a cualquier sitio del área Urbana	$m^{3/comp}$	$83,851.00
1.13	Suministro extendida y compactación de suelo cemento (incluye trasporte hasta cualquier sitio del área Urbana)	$m^{3/comp}$	$260,387.00
1.14	Acarreo interno en obra en vía peatonal o tramos superiores a 80m	m^3	$25,018.00
1.15	Suministro e Instalación de Material Filtrante Relleno Pedraplén, Incluye Transporte	m^3	$171,054.00
1.16	Suministro e Instalación de Rajón para Mejoramiento, Incluye Transporte	$m^{3/comp}$	$216,139.00
2.0	**DEMOLICIONES**		
2.1	Demolición Muro sencillo E=0,15	m^2	$22,671.00
2.2	Demolición Muro doble E=0,25	m^2	$31,933.00
2.3	Demolición de andén en concreto e = 0,08 - 0,10 mts	m^2	$33,559.00
2.4	Demolición manual de concreto	m^3	$206,395.00
2.5	Demolición Estructura Concreto Ciclópeo (Medio mecánico)	m^3	$157,995.00
2.6	Demolición Estructura Concreto Reforzado (Medio mecánico)	m^3	$228,933.00
2.7	Demolición de Bordillo en Concreto de H = 0 a 50 cm	ml	$17,375.00
3.0	**EXCAVACIONES A MANO**		
	De 0 a 2 m en seco		
3.1	Excavaciones en material común	m^3	$47,920.00
3.2	Excavaciones en conglomerado	m^3	$56,691.00
3.3	Excavaciones en roca	m^3	$114,719.00
	De 0 a 2 m Bajo Agua		

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
3.4	Excavaciones en material común	m^3	$55,773.00
3.5	Excavaciones en conglomerado	m^3	$66,134.00
3.6	Excavaciones en roca	m^3	$122,922.00
	De 2 a 4 m en seco		
3.7	Excavaciones en material común	m^3	$79,866.00
3.8	Excavaciones en conglomerado	m^3	$86,256.00
3.9	Excavaciones en roca	m^3	$166,297.00
	De 2 a 4 m Bajo Agua		
3.10	Excavaciones en material común	m^3	$91,947.00
3.11	Excavaciones en conglomerado	m^3	$98,337.00
3.12	Excavaciones en roca	m^3	$183,074.00
	Mayor de 4 m en seco		
3.13	Excavaciones en material común	m^3	$108,826.00
3.14	Excavaciones en conglomerado	m^3	$127,589.00
3.15	Excavaciones en roca	m^3	$172,698.00
4.0	**EXCAVACIONES A MAQUINA**		
	De 0 a 2 m en seco		
4.1	Excavaciones en material común y Conglomerado	m^3	$31,494.00
4.2	Excavaciones en roca	m^3	$62,988.00
	De 0 a 2 m Bajo Agua		
4.3	Excavaciones en material común y Conglomerado	m^3	$44,456.00
4.4	Excavaciones en roca	m^3	$96,945.00
	De 2 a 4 m en seco		
4.5	Excavaciones en material común y Conglomerado	m^3	$52,371.00
4.6	Excavaciones en roca	m^3	$101,361.00
	De 2 a 4 m Bajo Agua		
4.7	Excavaciones en material común y Conglomerado	m^3	$48,872.00
4.8	Excavaciones en roca	m^3	$118,858.00
	Mayor de 4 m en seco		
4.9	Excavaciones en material común y Conglomerado	m^3	$71,736.00
4.10	Excavaciones en roca	m^3	$106,729.00
	Mayor de 4 m Bajo Agua		
4.11	Excavaciones en material común y Conglomerado	m^3	$72,201.00
4.12	Excavaciones en roca	m^3	$127,606.00

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
5.0	**CONCRETOS**		
5.1	Concreto de 13,8 Mpa (2.000 PSI) Para Solado	m^3	$692,418.00
5.2	Concreto de 17,2 Mpa (2.500 PSI)	m^3	$753,384.00
5.3	Concreto ciclópeo (2.500 PSI - 17,2 Mpa) Cimentación	m^3	$837,061.00
5.4	Concreto ciclópeo (2.500 PSI - 17,2 Mpa) Elevación	m^3	$858,667.00
5.5	Concreto de 20,7 Mpa (3.000 PSI)	m^3	$906,733.00
5.6	Concreto de 20,7 Mpa (3.000 PSI) elevación	m^3	$921,394.00
5.7	Concreto 3.000 PSI - Superestructura	m^3	$1,011,858.00
5.8	Concreto 3.000 PSI - Impermeabilizado	m^3	$948,053.00
5.9	Concreto de 24,5 Mpa (3.500 PSI)	m^3	$972,086.00
5.10	Concreto de 24,5 Mpa (3.500 PSI) Estructuras	m^3	$1,064,503.00
5.11	Concreto de 27,6 Mpa (4.000 PSI)	m^3	$1,020,404.00
5.12	Concreto de 27,6 Mpa (4.000 PSI) Estructura	m^3	$1,094,948.00
5.13	Anden en concreto de 2500 PSI e = 0,07 m	m^2	$91,225.00
5.14	Anden en concreto de 2500 PSI e = 0,10 m	m^2	$99,855.00
5.15	Sardinel en concreto de 2500 PSI fundido en sitio sección trapezoidal de (0,15 -0,20) h=0,40m	ml	$76,424.00
5.16	Bordillo de Pieza Prefabricadas en Concreto, Incluye la Preparación de la Superficie de Apoyo	ml	$103,281.00
5.17	Mortero 1:3	m^3	$722,000.00
5.18	Mortero 1:4	m^3	$651,000.00
5.19	Suministro e instalación Concreto Premezclado de 3000 PSI	m^3	$1,044,108.00
5.20	Suministro e instalación Concreto Premezclado de 3500 PSI	m^3	$1,079,031.00
5.21	Suministro e instalación Concreto Premezclado de 4000 PSI	m^3	$1,114,117.00
6.0	**OBRAS DE PAVIMENTACIÓN**		
6.1	Cargue, suministro, extendida y compactación de Base Granular, (Incluye Transporte 1km)	$m^{3/comp}$	$148,484.00
6.2	Cargue, suministro, extendida y compactación de Sub-Base Granular, (Incluye Transporte 1km)	$m^{3/comp}$	$139,402.00
6.3	Extendida y compactación sub base - base granular (Medio Mecánico)	$m^{3/comp}$	$33,532.00
6.4	Suministro y aplicación Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1 (incluye barrido y soplado)	m^2	$6,408.00
6.5	Suministro e Instalación Mezcla Densa en Caliente MDC - 19 (En Sitio)	$m^{3/comp}$	$1,767,863.00
6.6	Aplicación Carpeta Asfáltica - Incluye Compactación	$m^{3/comp}$	$145,404.00
6.7	Construcción placa en concreto 3000 PSI e = 0,13 m	m^2	$184,462.00
6.8	Construcción placa en concreto 3000 PSI e = 0,15 m	m^2	$197,780.00

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
6.9	Parcheo de pavimento asfáltico - (Incluye imprimación o riego de liga, suministro, extendida y compactación de la mezcla asfáltica)	$m^{3/comp}$	$1,362,829.00
6.10	Rotura pavimento rígido e = 0,15 m	m^2	$58,482.00
6.11	Rotura pavimento rígido e = 0,10 m	m^2	$36,557.00
6.12	Rotura pavimento flexible e = 0,10 m	m^2	$33,663.00
6.13	Excavación a Maquina (CAJEO)	m^3	$24,622.00
6.14	Nivelación y Compactación de la Subrasante	m^2	$8,436.00
6.15	Corte de Pavimento Flexible con Cortadora	ml	$17,073.00
6.16	Corte de Pavimento Rígido con Cortadora	ml	$19,575.00
6.17	Rotura de Pavimento Flexible	m^3	$154,025.00
6.18	Rotura de Pavimento Rígido	m^3	$202,166.00
6.19	Geotextil Tipo - 2500 o Similar No Tejido	m^2	$14,655.00
6.20	Filtro en Geodren 4" de H = 1m Tubular Incl. Excavaciones	ml	$198,287.00
6.21	Demarcación y Protección Vía Peatonal	m^2	$67,113.00
6.22	Línea de Demarcación Incluye Microesfera	ml	$5,786.00
6.23	Ruana en Concreto de 4000 PSI (1.5mx1.5mx020m) Para Ajuste Aro y Tapa Para Pozo de Inspección, (Incluye acero de refuerzo)	und	$540,456.00
6.24	Viga de confinamiento para transición de pavimento nuevo con antiguo 30x20cm	ml	$77,900.00
7.0	**MAMPOSTERIA**		
7.1	Muro en ladrillo tolete común e = 12 cm	m^2	$161,021.00
7.2	Acero de refuerzo figurado e instalado A: 60	kg	$10,756.00
7.3	Acero de refuerzo figurado e instalado A: 37	kg	$10,047.00
7.4	Estructura Metálica, Incluye Anticorrosivo y Pintura	kg	$21,839.00
	ALCANTARILLADO		
8.0	**SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA CONCRETO NTC 1022 CLASE 2 (UNION DE CAUCHO)**		
8.1	**De 0 a 2 M**		
8.1.1	De Diámetro 6"	ml	$128,588.00
8.1.2	De Diámetro 8"	ml	$185,299.00
8.1.3	De Diámetro 10"	ml	$236,221.00
8.1.4	De Diámetro 12"	ml	$290,143.00
8.1.5	De Diámetro 14"	ml	$380,575.00
8.1.6	De Diámetro 16"	ml	$455,768.00
8.1.7	De Diámetro 18"	ml	$577,538.00
8.1.8	De Diámetro 20"	ml	$674,197.00

0260 04 DIC 2024

IBAL SIG	RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-014 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12 VERSIÓN: 01 Página 7 de 19

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
8.1.9	De Diámetro 24"	ml	$944,682.00
8.2	**De Profundidad 2 a 4 M**		
8.2.1	De Diámetro 6"	ml	$137,533.00
8.2.2	De Diámetro 8"	ml	$193,043.00
8.2.3	De Diámetro 10"	ml	$244,738.00
8.2.4	De Diámetro 12"	ml	$301,248.00
8.2.5	De Diámetro 14"	ml	$394,638.00
8.2.6	De Diámetro 16"	ml	$462,328.00
8.2.7	De Diámetro 18"	ml	$574,806.00
8.2.8	De Diámetro 20"	ml	$670,711.00
8.2.9	De Diámetro 24"	ml	$923,033.00
9.0	**INSTALACION TUBERIA DE CONCRETO NTC 1022 CLASE 2**		
9.1	**De 0 a 2 M**		
9.1.1	De Diámetro 6"	ml	$60,400.00
9.1.2	De Diámetro 8"	ml	$69,692.00
9.1.3	De Diámetro 10"	ml	$88,277.00
9.1.4	De Diámetro 12"	ml	$102,215.00
9.1.5	De Diámetro 14"	ml	$111,508.00
9.1.6	De Diámetro 16"	ml	$130,092.00
9.1.7	De Diámetro 18"	ml	$139,385.00
9.1.8	De Diámetro 20"	ml	$148,677.00
9.1.9	De Diámetro 24"	ml	$190,524.00
10.0	**INSTALACION TUBERIA DE CONCRETO NTC 1022 CLASE 2**		
10.1	**De Profundidad 2 a 4 M**		
10.1.1	De Diámetro 6"	ml	$69,345.00
10.1.2	De Diámetro 8"	ml	$77,436.00
10.1.3	De Diámetro 10"	ml	$96,795.00
10.1.4	De Diámetro 12"	ml	$113,321.00
10.1.5	De Diámetro 14"	ml	$114,283.00
10.1.6	De Diámetro 16"	ml	$136,652.00
10.1.7	De Diámetro 18"	ml	$142,115.00
10.1.8	De Diámetro 20"	ml	$145,192.00
10.1.9	De Diámetro 24"	ml	$168,876.00
11.0	**INSTALACION TUBERIA DE CONCRETO NTC 401 CLASE 2**		

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
11.1	**De 0 a 2 M**		
11.1.1	De Diametro 24"	ml	$240,563.00
11.1.2	De Diametro 27"	ml	$306,390.00
11.1.3	De Diametro 30"	ml	$347,734.00
11.1.4	De Diametro 36"	ml	$367,051.00
11.1.5	De Diametro 40"	ml	$492,412.00
11.1.6	De Diametro 44"	ml	$521,369.00
11.1.7	De Diametro 48"	ml	$554,468.00
11.2	**De Profundidad 2 a 4 M**		
11.2.1	De Diametro 24"	ml	$315,577.00
11.2.2	De Diametro 27"	ml	$336,159.00
11.2.3	De Diametro 30"	ml	$374,044.00
11.2.4	De Diametro 36"	ml	$405,618.00
11.2.5	De Diametro 40"	ml	$519,530.00
11.2.6	De Diametro 44"	ml	$579,264.00
11.2.7	De Diametro 48"	ml	$613,994.00
12.0	**SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA CONCRETO NTC 401 CLASE 2**		
12.1	**De 0 a 2 M**		
12.1.1	De Diametro 24"	ml	$1,100,481.00
12.1.2	De Diametro 27"	ml	$1,342,231.00
12.1.3	De Diametro 30"	ml	$1,192,734.00
12.1.4	De Diametro 36"	ml	$1,989,175.00
12.1.5	De Diametro 40"	ml	$2,518,890.00
12.1.6	De Diametro 44"	ml	$2,794,731.00
12.1.7	De Diametro 48"	ml	$3,219,060.00
12.2	**De Profundidad 2 a 4 M**		
12.2.1	De Diametro 24"	ml	$1,140,676.00
12.2.2	De Diametro 27"	ml	$1,372,000.00
12.2.3	De Diametro 30"	ml	$1,219,044.00
12.2.4	De Diametro 36"	ml	$2,027,743.00
12.2.5	De Diametro 40"	ml	$2,546,009.00
12.2.6	De Diametro 44"	ml	$2,852,627.00
12.2.7	De Diametro 48"	ml	$3,278,586.00
13.0	**INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4764**		

0260

04 DIC 2024

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
13.1	**De 0 a 2 M**		
13.1.1	De Diametro 6"	ml	$25,546.00
13.1.2	De Diametro 8"	ml	$38,319.00
13.1.3	De Diametro 10"	ml	$41,513.00
13.1.4	De Diametro 12"	ml	$44,706.00
13.1.5	De Diametro 14"	ml	$57,479.00
13.1.6	De Diametro 16"	ml	$73,328.00
13.1.7	De Diametro 18"	ml	$75,551.00
13.1.8	De Diametro 20"	ml	$79,995.00
13.1.9	De Diametro 24"	ml	$88,883.00
13.1.10	De Diametro 27"	ml	$99,993.00
13.1.11	De Diametro 30"	ml	$133,044.00
13.1.12	De Diametro 33"	ml	$164,153.00
13.1.13	De Diametro 36"	ml	$186,374.00
14.0	**INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4764**		
14.1	**De 2 a 4 M**		
14.1.1	De Diametro 8"	ml	$43,095.00
14.1.2	De Diametro 10"	ml	$45,978.00
14.1.3	De Diametro 12"	ml	$53,068.00
14.1.4	De Diametro 14"	ml	$69,962.00
14.1.5	De Diametro 16"	ml	$80,000.00
14.1.6	De Diametro 18"	ml	$87,268.00
14.1.7	De Diametro 20"	ml	$95,995.00
14.1.8	De Diametro 24"	ml	$126,974.00
14.1.9	De Diametro 27"	ml	$134,672.00
14.1.10	De Diametro 30"	ml	$160,857.00
14.1.11	De Diametro 33"	ml	$176,217.00
14.1.12	De Diametro 36"	ml	$211,266.00
15.0	**SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4764**		
15.1	**De 0 a 2 M**		
15.1.1	De Diametro 6"	ml	$84,714.00
15.1.2	De Diámetro 8"	ml	$122,899.00
15.1.3	De Diametro 10"	ml	$165,044.00
15.1.4	De Diametro 12"	ml	$222,459.00

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
15.1.5	De Diametro 14"	ml	$323,866.00
15.1.6	De Diametro 16"	ml	$399,149.00
15.1.7	De Diametro 18"	ml	$514,757.00
15.1.8	De Diametro 20"	ml	$628,588.00
16.0	**SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4764**		
16.1	**De 2 a 4 M**		
16.1.1	De Diámetro 8"	ml	$127,674.00
16.1.2	De Diámetro 10"	ml	$169,510.00
16.1.3	De Diámetro 12"	ml	$230,821.00
16.1.4	De Diámetro 14"	ml	$336,349.00
16.1.5	De Diámetro 16"	ml	$405,821.00
16.1.6	De Diámetro 18"	ml	$526,474.00
16.1.7	De Diámetro 20"	ml	$644,589.00
17.0	**SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4764**		
17.1	**De 0 a 2 M**		
17.1.1	De Diametro 24"	ml	$851,482.00
17.1.2	De Diametro 27"	ml	$1,001,753.00
17.1.3	De Diametro 30"	ml	$1,258,034.00
17.1.4	De Diametro 33"	ml	$1,697,939.00
17.1.5	De Diametro 36"	ml	$2,273,191.00
17.1.6	De Diametro 39"	ml	$3,098,188.00
17.1.7	De Diametro 42"	ml	$3,618,993.00
18.0	**SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PLASTICA O LISA PVC PARED ESTRUCTURAL - NTC 3722-1, NTC - 5070, NTC - 4764**		
18.1	**De 2 a 4 M**		
18.1.1	De Diametro 24"	ml	$888,109.00
18.1.2	De Diametro 27"	ml	$1,034,784.00
18.1.3	De Diametro 30"	ml	$1,284,108.00
18.1.4	De Diametro 33"	ml	$1,708,172.00
18.1.5	De Diametro 36"	ml	$2,296,160.00
18.1.6	De Diametro 39"	ml	$3,116,375.00
18.1.7	De Diametro 42"	ml	$3,641,578.00
19.0	**CONSTRUCCION DE POZOS DE INSPECCION**		
19.1	**DIAMETRO 1.20 M**		

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
19.1.1	Base y cañuela en concreto de 3.000 PSI e = 0,30 M	und	$705,456.00
19.1.2	Pañete interior	ml	$161,891.00
19.1.3	Cilindro en ladrillo e = 0,30 M	ml	$849,491.00
19.1.4	Cono de reducción H = 0,65 M	und	$762,938.00
19.1.5	Pasos en hierro de 3/4" con anticorrosivo C/40 cm	und	$31,292.00
19.1.6	Suministro e instalación de Arotapa Completa Vibrocompactada	und	$1,055,497.00
19.1.7	Suministro e Instalación de Tapa para Arotapa Vibrocompactada	und	$752,707.00
19.1.8	Caja de inspección 60 x 60 x 100 Cmts en Ladrillo, concreto de 2500 PSI y tapa reforzada en concreto de 3000 PSI	und	$549,946.00
19.1.9	Caja de inspección 80 x 60 x 100 Cmts, concreto de 2500 PSI y tapa reforzada en concreto de 3000 PSI	und	$684,143.00
19.1.10	Sumidero en concreto 3.000 PSI (Incluye rejilla vibro compactada de 1,05x0,36)	und	$1,016,872.00
19.1.11	Sumidero en concreto 3.000 PSI (Incluye rejilla vibro compactada de 1,05x0,46)	und	$1,194,853.00
19.1.12	Cámara de caída Diametro 8", revestida en concreto, malla con vena	ml	$340,496.00
19.1.13	Cámara de caída Diámetro 12"revestida en concreto, malla con vena	ml	$447,002.00
19.1.14	Cilindro en concreto de 3000 PSI Pozo de Inspección, (Diametro Interno 1.20 m, E = 0,20 m, Incluye impermeabilizante)	ml	$979,009.00
19.1.15	Cuneta sección L en concreto simple 3.000 PSI incluye base en recebo compactado e = 0,10 M	ml	$217,128.00
19.1.16	Suministro e Instalación de Rejilla Plástica para Cárcamo Tráfico Pesado 90x50x10cm	und	$560,791.00
19.1.17	Suministro e instalación de Anillo y Tapa con tornillos Termoplástico Circular color verde para pozos de inspección, resistencia 12,5 toneladas	und	$1,911,857.00
19.2	**DIAMETRO 1.50 M**		
19.2.1	Base y cañuela en concreto de 3.000 PSI e = 0,30 M	und	$1,034,608.00
19.2.2	Pañete interior	ml	$266,419.00
19.2.3	Cilindro en ladrillo e = 0,30 M	ml	$1,122,992.00
19.2.4	Cono de reducción H = 0,90 M	und	$819,982.00
19.2.5	Cilindro en concreto de 3000 PSI Pozo de Inspección, (Diametro Interno 1.50 m, E = 0,20 m, Incluye impermeabilizante)	ml	$1,094,902.00
20.0	**OTROS**		
20.1	Señalización en Guadua C/3 mts y Polisombra de h=2mts	ml	$26,289.00
20.2	Malla reflectiva color naranja h=1.0m	ml	$4,265.00
20.3	Cono vial tipo invias	und	$137,402.00

0260 04 DIC 2024

IBAL SIG	RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-014 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12 VERSIÓN: 01 Página 12 de 19

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
20.4	Suministro e Instalación Lecho en Arena Para Tubería (No Incluye transporte)	m^3	$98,868.00
20.5	Suministro e Instalación Lecho en Grava para Cama de Tubería D= 1/2 a 3/4 (No Incluye transporte)	m^3	$148,937.00
20.6	Suministro e Instalación de Kit Silla Yee 8"X 6" PVC Incluye Agarraderas Caucho y Adherencia	und	$314,862.00
20.7	Suministro e Instalación de Kit Silla Yee 10"X 6" PVC Incluye Agarraderas Caucho y Adherencia	und	$346,995.00
20.8	Suministro e Instalación de Kit Silla Yee 12"X 6" PVC Incluye Agarraderas Caucho Y adherencia	und	$484,544.00
20.9	Suministro e Instalación de Silla Yee 14"X 6" PVC Incluye Caucho y Adherencia	und	$539,942.00
20.10	Suministro e Instalación de Silla Yee 16"X 6" PVC Incluye Caucho y Adherencia	und	$583,099.00
20.11	Suministro e Instalación de Silla Yee 18"X 6" PVC Incluye Caucho y Adherencia	und	$616,808.00
20.12	Suministro e Instalación de Silla Yee 20"X 6" PVC Incluye Caucho y Adherencia	und	$883,935.00
20.13	Suministro e Instalación de Silla Yee 24"X 6" PVC Incluye Cauchos y Adherencia	und	$746,726.00
20.14	Suministro e Instalación Yee en Concreto de 8"X 6"	und	$271,626.00
20.15	Suministro e Instalación Yee en Concreto de 10"X 6"	und	$375,722.00
20.16	Suministro e Instalación Yee en Concreto de 12"X 6"	und	$471,238.00
20.17	Suministro e Instalación Yee en Concreto de 14"X 6"	und	$551,564.00
20.18	Suministro e Instalación Yee en Concreto de 16"X 6"	und	$676,069.00
20.19	Suministro e Instalación Yee en concreto de 18"X 6"	und	$776,723.00
20.20	Suministro e Instalación Yee en Concreto de 20"X 6"	und	$911,437.00
20.21	Suministro e Instalación Yee en Concreto de 24"X 6"	und	$1,284,066.00
20.22	Suministro e Instalación Codos en Concreto de 8 "	und	$193,300.00
20.23	Suministro e Instalación Codos en Concreto de 10 "	und	$253,943.00
20.24	Suministro e Instalación Codos en Concreto de 12 "	und	$366,275.00
20.25	Suministro e Instalación Codos en Concreto de 14 "	und	$439,502.00
20.26	Mantenimiento Forestal incluye 25% de reposición, (Tres Mantenimientos)	ha	$9,639,028.00
20.27	Reforestación Protectora (h= 0.8m - 1m)	ha	$13,225,423.00
20.28	Reforestación Sistema Agroforestal	ha	$9,156,326.00
20.29	Mantenimiento Sistema Agroforestal (20% Reposición)	ha	$5,304,694.00
20.30	Reforestación Guadua	ha	$5,265,731.00
20.31	Mantenimiento de Guadua (20% Reposición, incluye dos mantenimientos)	ha	$6,300,853.00
20.32	Enriquecimiento Forestal	ha	$6,055,318.00

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
20.33	Mantenimiento Enriquecimiento Forestal (20% Repos)	ha	$3,992,966.00
20.34	Establecimiento Árbol Aislado (Incluye Chiquero)	und	$131,053.00
20.35	Mantenimiento Árbol Aislado, incluye Dos Mantenimientos	und	$75,681.00
20.36	Aislamiento con cercos de plásticos, a cuatro hilos alambre de púa calibre 12	m	$31,825.00
20.37	Empradización con Cespedon, (incluye Tierra Negra Preparada con cisco)	m^2	$23,818.00
20.38	Trinchos en guadua	ml	$118,624.00
20.39	Trinchos en esterilla	ml	$50,547.00
20.40	Gaviones, triple torsión, cal 12, suministro e instalación	m^3	$486,346.00
20.41	Limpieza de colectores	pul/ml	$22,665.00
20.42	Utilización de Motobomba (Incluye Operarios)	dia	$72,861.00
20.43	Manejo de Aguas Con Diámetros de 8" a 12"	glb	$796,120.00
20.44	Manejo de Aguas Con Diámetros de 12" a 24"	glb	$1,520,940.00
20.45	Manejo de Aguas Con Diámetros de 24" a 30"	glb	$1,815,557.00
20.46	Manejo de Aguas más de 30"	glb	$3,837,630.00
20.47	Entibado Tipo 1 (Apuntalamiento) Reutilización 10 Veces	m^2	$36,478.00
20.48	Entibado Tipo 1A (Discontinuo en Madera)	m^2	$37,684.00
20.49	Entibado Tipo 2 (Continuo en Madera)	m^2	$43,374.00
20.50	Entibado Tipo 3 (Metálico) Con Tableros	m^2	$62,251.00
20.51	Cerramiento en malla de polietileno naranja h=1,0m, con señalizador tubular de 1.30m. Con 3 cintas	m	$44,681.00
20.52	Señal provisional móvil para obra tipo trípode incluye tablero	und	$345,326.00
20.53	Suministro de maletines para cerramiento (2m X 1m x 0.50m) con cinta reflectiva grado ingeniería incluye tapa de llenado y tapón de drenaje. 30kg	und	$772,711.00
20.54	Suministro de valla informativa de piso según diseño IBAL	und	$610,903.00
20.55	Nivelación de Pozos de Inspección de 4 a 5 hiladas, incluye instalación de arotapa	und	$173,145.00
20.56	Suministro e Instalación de Kit Silla Tee 8"X 6" PVC Incluye Abrazaderas, Caucho y Adherencia	und	$307,312.00
20.57	Suministro e Instalación de Kit Silla Tee 10"X 6" PVC Incluye Abrazaderas, Caucho y Adherencia	und	$339,459.00
20.58	Suministro e Instalación de Kit Silla Tee 12"X 6" PVC Incluye Abrazaderas, Caucho y Adherencia	und	$474,831.00
20.59	Suministro e Instalación de Silla Tee 14"X 6" PVC Incluye Caucho y Adherencia	und	$511,304.00
20.60	Suministro e Instalación de Silla Tee 16"X 6" PVC Incluye Caucho y Adherencia	und	$568,303.00
20.61	Suministro e Instalación de Silla Tee 18"X 6" PVC Incluye Caucho y Adherencia	und	$600,986.00

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
20.62	Suministro e Instalación de Silla Tee 20"X 6" PVC Incluye Caucho y Adherencia	und	$859,799.00
20.63	Suministro e Instalación de Silla Tee 24"X 6" PVC Incluye Caucho y Adherencia	und	$748,464.00
	ACUEDUCTO		
21.0	**INSTALACION DE ACCESORIOS**		
21.1	Instalación de Accesorios de 1/2" hasta 3/4"	und	$16,684.00
21.2	Instalación de Accesorios de 1" hasta 2"	und	$23,541.00
21.3	Instalación de Accesorios de 3" hasta 4"	und	$44,454.00
21.4	Instalación de Accesorios de 6" hasta 8"	und	$110,111.00
21.5	Instalación de Accesorios de 10" hasta 14"	und	$214,716.00
21.6	Instalación de Accesorios de 16" hasta 20"	und	$257,646.00
22.0	**SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS**		
22.1	Suministro e instalación Acople Universal HD R1 de 2"	und	$295,524.00
22.2	Suministro e instalación Acople Universal HD R1 de 3"	und	$347,708.00
22.3	Suministro e instalación Acople Universal HD R1 de 4"	und	$374,584.00
22.4	Suministro e instalación Acople Universal HD R1 de 6"	und	$675,201.00
22.5	Suministro e instalación Acople Universal HD R1 X R2 de 6"	und	$696,002.00
22.6	Suministro e instalación Acople Universal HD R1 de 8"	und	$850,775.00
22.7	Suministro e instalación Acople Universal HD R1 X R2 de 8"	und	$990,273.00
22.8	Suministro e instalación Acople Universal HD R1 de 10"	und	$1,380,123.00
22.9	Suministro e instalación Acople Universal HD R1 X R2 de 10"	und	$1,516,259.00
22.10	Suministro e instalación Acople Universal HD R1 de 12"	und	$1,457,473.00
22.11	Suministro e instalación Acople Universal HD R1 X R2 de 12"	und	$1,599,302.00
22.12	Suministro e instalación Acople Universal HD R1 X R3 de 12"	und	$1,741,091.00
22.13	Suministro e instalación de Adaptador Hembra PVC Presión 1/2"	und	$17,529.00
22.14	Suministro e instalación de Adaptador Hembra PVC Presión 3/4"	und	$18,209.00
22.15	Suministro e instalación de Adaptador Hembra PVC Presión 1"	und	$27,740.00
22.16	Suministro e instalación de Adaptador Hembra PVC Presión 2"	und	$41,052.00
22.17	Suministro e instalación de Adaptador Macho PVC Presión 1/2"	und	$18,570.00
22.18	Suministro e instalación de Adaptador Macho PVC Presión 3/4"	und	$19,181.00
22.19	Suministro e instalación de Adaptador Macho PVC Presión 1"	und	$27,514.00
22.20	Suministro e instalación de Adaptador Macho PVC Presión 2"	und	$34,667.00
22.21	Suministro e instalación de Adaptador Macho PVC Presión 3"	und	$84,854.00
22.22	Suministro e instalación de Adaptador Macho PVC Presión 4"	und	$117,815.00
22.23	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 90° de 1/2"	und	$18,577.00

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
22.24	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 90° de 3/4"	und	$19,230.00
22.25	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 90° de 1"	und	$27,749.00
22.26	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 90° de 1 1/2"	und	$36,547.00
22.27	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 90° de 1 1/4"	und	$30,882.00
22.28	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 90° de 2"	und	$44,345.00
22.29	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 90° de 3"	und	$119,783.00
22.30	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 90° de 4"	und	$206,929.00
22.31	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 90° de 6"	und	$434,543.00
22.32	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 45° de 1/2"	und	$19,286.00
22.33	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 45° de 3/4"	und	$20,358.00
22.34	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 45° de 1"	und	$29,811.00
22.35	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 45° de 1 1/2"	und	$37,598.00
22.36	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 45° de 1 1/4"	und	$34,228.00
22.37	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 45° de 2"	und	$46,254.00
22.38	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 45° de 3"	und	$115,793.00
22.39	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 45° de 4"	und	$195,319.00
22.40	Suministro e Instalación Codo PVC Presión 45° de 6"	und	$421,637.00
22.41	Suministro e Instalación de registro de incorporación 1/2" Bronce	und	$68,226.00
22.42	Suministro e Instalación de registro de incorporación 3/4" Bronce	und	$136,410.00
22.43	Suministro e Instalación de Unión PF + UAD 1/2"	und	$25,126.00
22.44	Suministro e Instalación de Unión PF + UAD 3/4"	und	$59,177.00
22.45	Suministro e Instalación Válvula de compuerta de 1/2" Bronce Tipo Red White	und	$59,463.00
22.46	Suministro e Instalación Válvula de compuerta de 3/4" Bronce Tipo Red White	und	$77,253.00
22.47	Suministro e Instalación Válvula de compuerta de 1" Bronce Tipo Red White	und	$109,061.00
22.48	Suministro e Instalación Válvula de compuerta de 2" Bronce Tipo Red White	und	$265,829.00
22.49	Suministro e Instalación Válvula de compuerta de 3" Bronce Tipo Red White	und	$601,363.00
22.50	Suministro e Instalación Válvula de compuerta de 4" Bronce Tipo Red White	und	$1,146,452.00
22.51	Suministro e Instalación Válvula de Bola PVC 1/2" Lisa o Roscada	und	$34,309.00
22.52	Suministro e Instalación Válvula de Bola PVC 3/4" Lisa o Roscada	und	$43,631.00
22.53	Suministro e Instalación Válvula de Bola PVC 1" Lisa o Roscada	und	$62,081.00
22.54	Suministro e Instalación Válvula de Bola PVC 2" Lisa o Roscada	und	$122,179.00

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
22.55	Suministro e Instalación Válvula de Bola PVC 3" Lisa o Roscada	und	$236,118.00
22.56	Suministro e Instalación Válvula de Bola PVC 4" Lisa o Roscada	und	$398,714.00
22.57	Suministro e Instalación Tubería Acometida Domiciliaria PF + UAD Polietileno 1/2"	ml	$10,209.00
22.58	Suministro e Instalación Tubería Acometida Domiciliaria PF + UAD Polietileno 3/4"	ml	$14,312.00
22.59	Suministro e Instalación Collar de Derivación PVC de 3" X 1/2"	und	$77,305.00
22.60	Suministro e Instalación Collar de Derivación PVC de 3" X 3/4"	und	$77,038.00
22.61	Suministro e Instalación Collar de Derivación PVC de 4" X 1/2"	und	$80,794.00
22.62	Suministro e Instalación Collar de Derivación PVC de 4" X 3/4"	und	$80,273.00
22.63	Suministro e Instalación Collar de Derivación PVC de 6" X 1/2"	und	$154,009.00
22.64	Suministro e Instalación Collar de Derivación PVC de 6" X 3/4"	und	$152,121.00
22.65	Suministro e Instalación Collar de Derivación HD 3" X 1/2" Para AC	und	$166,026.00
22.66	Suministro e Instalación Collar de Derivación HD 3" X 3/4" Para AC	und	$168,109.00
22.67	Suministro e Instalación Collar de Derivación HD 3" X 1" Para AC	und	$179,932.00
22.68	Suministro e Instalación Collar de Derivación HD 4" X 1/2" Para AC	und	$177,557.00
22.69	Suministro e Instalación Collar de Derivación HD 4" X 3/4" Para AC	und	$178,892.00
22.70	Suministro e Instalación Collar de Derivación HD 4" X 1" Para AC	und	$192,764.00
22.71	Suministro e Instalación Collar de Derivación HD 6" X 1/2" Para AC	und	$275,611.00
22.72	Suministro e Instalación Collar de Derivación HD 6" X 3/4" Para AC	und	$277,694.00
22.73	Suministro e Instalación Collar de Derivación HD 6" X 1" Para AC	und	$295,196.00
22.74	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sello de Bronce Vástago no Ascendente Extremo Liso de 2"	und	$1,996,102.00
22.75	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sello de Bronce Vástago no Ascendente Extremo de 3"	und	$3,054,675.00
22.76	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sellos de Bronce Vástago no Ascendente Extremo Liso de 4"	und	$3,396,062.00
22.77	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sello de Bronce Vástago no Ascendente Extremo Liso de 6"	und	$5,320,207.00
22.78	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sello de Bronce Vástago no Ascendente Extremo Liso de 8"	und	$8,322,491.00
22.79	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sello de Bronce Vástago no Ascendente Extremo Liso de 10"	und	$12,656,784.00
22.80	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sello de Bronce Vástago no Ascendente Extremo Liso de 12"	und	$16,842,054.00
22.81	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sello Elástico Vástago no Ascendente Extremo liso HD de 2"	und	$798,254.00

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
22.82	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sello Elástico Vástago no Ascendente Extremo liso HD de 3"	und	$1,097,034.00
22.83	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sello Elástico Vástago no Ascendente Extremo liso HD de 4"	und	$1,382,191.00
22.84	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sello Elástico Vástago no Ascendente Extremo liso HD de 6"	und	$2,561,748.00
22.85	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sello Elástico Vástago no Ascendente Extremo liso HD de 8"	und	$3,618,110.00
22.86	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sello Elástico Vástago no Ascendente Extremo liso HD de 10"	und	$7,172,059.00
22.87	Suministro e Instalación Válvula de Compuerta Sello Elástico Vástago no Ascendente Extremo liso HD de 12"	und	$8,520,526.00
22.88	Suministro e Instalación Válvula Ventosa (Admisión y Expulsión) de 1" Cámara Sencilla Roscada	und	$616,558.00
22.89	Suministro e Instalación Válvula Ventosa (Admisión y Expulsión) de 2" Triple Acción Bridada	und	$1,991,841.00
22.90	Suministro e Instalación Válvula Ventosa (Admisión y Expulsión) de 3" Triple Acción Bridada	und	$2,565,549.00
22.91	Suministro e Instalación Válvula Ventosa (Admisión y Expulsión) de 4" Triple Acción Bridada	und	$3,465,490.00
22.92	Suministro e Instalación Válvula Ventosa (Admisión y Expulsión) de 6" Triple Acción Bridada	und	$9,241,127.00
22.93	Suministro e Instalación Válvula Ventosa de 8" Bridada Triple Acción	und	$11,877,342.00
22.94	Suministro e instalación Tapa válvula tipo chorote tráfico pesado metálica	und	$821,938.00
22.95	Suministro e instalación Tapa válvula tipo chorote tráfico Liviano metálica	und	$532,526.00
23.0	**INSTALACION DE TUBERÍA PVC PRESION**		
23.1	**Hasta 2 M**		
23.1.1	De Diametro 1/2"	ml	$6,021.00
23.1.2	De Diametro 3/4"	ml	$6,410.00
23.1.3	De Diametro 1"	ml	$6,798.00
23.1.4	De Diametro 2"	ml	$15,968.00
23.1.5	De Diametro 3"	ml	$24,761.00
23.1.6	De Diametro 4"	ml	$31,678.00
23.1.7	De Diametro 6"	ml	$47,080.00
23.1.8	De Diametro 8"	ml	$62,382.00
23.1.9	De Diametro 10"	ml	$78,309.00
23.1.10	De Diametro 12"	ml	$108,373.00
23.1.11	De Diametro 14"	ml	$114,509.00
23.1.12	De Diametro 16"	ml	$126,759.00
23.1.13	De Diametro 18"	ml	$142,277.00

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	VR/UNITARIO CON A.I.U INCLUIDO
23.1.14	De Diametro 20"	ml	$166,799.00
24.0	**SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA PRESION RDE 21**		
24.1	**De 0 a 2 M**		
24.1.1	De Diametro 1/2" RDE 9	ml	$13,344.00
24.1.2	De Diametro 3/4" RDE 21	ml	$13,343.00
24.1.3	De Diametro 1" RDE 21	ml	$16,204.00
24.1.4	De Diametro 2" RDE 21	ml	$32,931.00
24.1.5	De Diametro 3" RDE 21	ml	$76,352.00
24.1.6	De Diametro 4" RDE 21	ml	$95,560.00
24.1.7	De Diametro 6" RDE 21	ml	$203,512.00
24.1.8	De Diametro 8" RDE 21	ml	$326,798.00
24.1.9	De Diametro 10" RDE 21	ml	$494,092.00
24.1.10	De Diametro 12" RDE 21	ml	$689,811.00
24.1.11	De Diametro 14" RDE 21	ml	$835,369.00
24.1.12	De Diametro 16" RDE 21	ml	$1,072,646.00
24.1.13	De Diametro 18" RDE 21	ml	$1,356,080.00
24.1.14	De Diametro 20" RDE 21	ml	$1,678,529.00

PARAGRAFO PRIMERO: Hace parte integral de la presente lista de precios los Análisis de precios Unitarios (APU) establecidos por la dirección de planeación.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La lista de precios establecida en el presente acto administrativo junto con los análisis de precios unitarios (APU), son de obligatorio cumplimiento para todas las dependencias de la empresa que realicen presupuestos de obra. En todo caso si se requiere contratar una actividad adicional a los establecidos en la misma, la oficina contratante realizará los estudios de mercado correspondiente y el respectivo análisis de precio unitario para determinar su valor contractual.

PARÁGRAFO TERCERO: Cada precio unitario aquí establecido contiene costos de administración, imprevistos, utilidad (A.I.U) del 30% para el contratista, por lo que queda prohibido fijar un nuevo porcentaje por estos costos en los presupuestos de obra.

ARTICULO SEGUNDO: No serán aplicables los precios aquí establecidos en los contratos celebrados por la empresa o los procesos de selección que se encuentren publicados antes de la vigencia de la presente resolución. En esos

casos los precios unitarios vigentes son los establecidos en los presupuestos del contrato o de la publicación o envió de la invitación.

ARTICULO TERCERO: Derogar la Resolución N°. 0033 de fecha 01 de febrero de 2023 "Por medio de la cual se adopta el listado de precios para construcción de obras de Acueducto y Alcantarillado en la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL", y todas las demás disposiciones que le sean contrarias.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, 04 DIC 2024

ERIKA MELISSA PALAMA HUERTAS
Gerente General

Ing. JORGE ELMER DIAZ MORALES
Director de Planeación

Ing. FABIAN TINOCO CAMARGO
Director Operativo

Ing. ALFONSO AUGUSTO DEL CAMPO NAGED
Líder Gestión Alcantarillado

Ing. CARLOS ANDRÉS MEDINA AREVALO
Líder Gestión de Acueducto

Ing. ALEXI LILIANA BUITRAGO CAICEDO
Líder Gestión Ambiental

Vo.Bo: Dr Felipe La Rota García
Secretaria General